



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Contabilidad y Administración

**"CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO, NECESIDADES DE
INFORMACIÓN. CASO TRABAJADORES DEL INGENIO QUESERIA".**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**PRESENTA:
SALVADOR ORTIZ AVILÉZ**

**DR. FELIX ROGELIO FLORES
ASESOR**

COLIMA, COL., OCTUBRE DE 2013



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Contabilidad y Administración

**"CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO, NECESIDADES DE
INFORMACIÓN. CASO TRABAJADORES DEL INGENIO QUESERIA".**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**PRESENTA:
SALVADOR ORTIZ AVILÉZ**

**DR. FELIX ROGELIO FLORES
ASESOR**

COLIMA, COL., OCTUBRE DE 2013

AGRADECIMIENTOS

A mi padre

Inicié esta etapa, y aunque lejos, tú estabas con nosotros. Te fuiste en la mitad de este andar y dudé mi conclusión. Ahora que concluyo este posgrado te recuerdo y aprecio tu esfuerzo por darme lo que necesité, entre otras cosas, la fortaleza para no claudicar. Te extraño y agradezco las enseñanzas que me diste, muchas veces sin mediar palabra. Que Dios te bendiga donde quiera que estés.

A mi madre

Ese espíritu de lucha y esas fuerzas que tienes para salir adelante pese a la adversidad me permiten inspirarme y sentirme orgulloso de ser tu hijo. Este logro es un reflejo más de tus enseñanzas. Te admiro, te quiero, te amo y te respeto. Gracias.

A mi esposa

Tu paciencia y tu entendimiento a esta meta trazada me hacen reconocerte como un pilar fundamental en mi proyecto de vida. Gracias por involucrarte y por tu apoyo incondicional. Te amo.

A mis hijos

Saber que están conmigo, verlos crecer y esforzarse en sus estudios me llena de orgullo y satisfacción. Esta fue la mejor demostración de apoyo. Gracias Ernesto y Diana. Los amo infinitamente.

A mis hermanos

Este peldaño en mi vida la quiero compartir con ustedes (Guillermo, Noé y Jesús) que no importando la distancia ni las circunstancias, han sido la fortaleza en los momentos que más los he necesitado, por ello tengo el gusto de decir gracias por esto y por todo. Los quiero.

A mi tutor de tesis

Para poder llegar a la meta y no perderse en el camino, siempre es necesario el apoyo de una persona que oriente, que estimule y que sugiera a partir de su vasta experiencia. Gracias por todo Dr. Félix Rogelio Flores.

Contenido

RESUMEN	1
ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	10
1.1. ANTECEDENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO .	10
1.2. AHORRO PARA EL RETIRO EN MÉXICO.....	11
1.2.1. MARCO LEGAL	13
1.2.2. MARCO NORMATIVO	15
1.3. ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN MÉXICO	17
1.4 SIEFORE	18
1.5. ELEMENTOS DE LA CUENTA INDIVIDUAL	20
1.6. AHORRO EN MÉXICO	21
1.7. AHORRO VOLUNTARIO: BENEFICIO ADICIONAL DE LOS CUENTAHABIENTES.	23
1.8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD SOBRE LA CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO Y SUS ADMINISTRADORAS.....	26
CAPÍTULO 2. QUESERÍA Y EL INGENIO AZUCARERO	30
2.1. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA COMUNIDAD DE QUESERÍA	30
2.2. HISTORIA Y ACTUALIDAD DEL INGENIO AZUCARERO QUESERÍA.....	31
CAPÍTULO 3. MODELO METODOLÓGICO	33
3.1. POBLACIÓN	33
3.2. TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	34
3.3. DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	35
3.4. PLAN GENERAL PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	36
3.5. PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	37
3.6. TÉCNICAS A UTILIZAR EN EL ANÁLISIS DE DATOS	37
CAPÍTULO. 4 RESULTADOS.....	39

4.1. CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO	39
4.2. LAS AFORES Y LA ASESORÍA	42
4.3. PROCESO DE PENSIÓN	46
4.4. APORTACIONES VOLUNTARIAS Y AHORRO FAMILIAR	50
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS.....	65

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Aspectos de nivel de información que existe sobre lo que se conoce de cuentas de ahorro para el retiro. (Porcentajes de la muestra de estudio)	3
Tabla 2 Cronología de eventos que sustentan el sistema de Ahorro para el Retiro a nivel Mundial.	10
Tabla 3 Cronología del Sistema de Ahorro para el Retiro en México.	12
Tabla 4 Selección de circulares emitidas durante los últimos nueve años.	16
Tabla 5 Datos significativos con respecto al ahorro.....	22
Tabla 6. Importancia del ahorro para el retiro	40
Tabla 7. Percepción de rendimientos obtenidos en su AFORE.....	44
Tabla 8. Tema de mayor interés por rango de edad.....	45
Tabla 9. Tema de mayor interés por grado de estudios.....	45
Tabla 10. Prestaciones consideradas por el IMSS.....	49
Tabla 11. Trabajadores que reconocen los beneficios del ahorro voluntario.....	50
Tabla 12. Tipos de participación de ahorradores con o sin conocimiento de las aportaciones voluntarias.	51

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 SIEFORES por rangos de edad.	19
Ilustración 2 Apartados que integran un Estado de Cuenta.	21
Ilustración 3 Promoción de la Semana Nacional de Educación Financiera en México.	24
Ilustración 4. Información general de los tipos de ahorro en la cuenta para el retiro.	25
Ilustración 5. AFORE y Ahorro	28

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Número de trabajadores que conservan su estado de cuenta de ahorro para el retiro.	40
Gráfica 2. Porcentaje de trabajadores que revisan su estado de cuenta.	41
Gráfica 3. Información de mayor interés respecto al estado de cuenta.....	41
Gráfica 4. Trabajadores con conocimiento de las subcuentas que integran su estado de cuenta.	42
Gráfica 5. Frecuencia de traspasos de AFORE, por rango de edad.	43
Gráfica 6. Argumentos para cambiar de Afore.	43
Gráfica 7. Interés en pensión y apoyo de un asesor.....	46
Gráfica 8. Interés en pensión y el conocimiento de cómo realizar el trámite	47
Gráfica 9. Encuestados que informan a sus familiares respecto al proceso de pensión.	47
Gráfica 10. Consideración del ahorro en el presupuesto familiar, según nivel de educación de los trabajadores.	52

RESUMEN

El sistema de ahorro para el retiro; en el formato que se conoce actualmente, arrancó en el año de 1973 y sufrió modificación en el año 1997, sin embargo aún no queda clara su operación y existen muchas inquietudes con respecto a temas como pensión y ahorro voluntario.

Actualmente los trabajadores del Ingenio azucarero de la comunidad de Quesería son abordados por asesores de Afores, cuyo propósito principal es que las personas traspasen sus cuentas de ahorro para el retiro a la institución que representan.

Los resultados obtenidos de este estudio descriptivo generan conclusiones respecto a las necesidades de asesoría e información que demandan los trabajadores del Ingenio.

Este trabajo sugiere una nueva investigación sobre lo que los asesores de Afores deben saber respecto al tema y con ello despertar un verdadero interés en los trabajadores en temas de cuentas de ahorro, pensión y ahorro voluntario.

ABSTRACT

The retirement savings system; in the format that is now known, started in the year of 1973 and suffered modification in 1997, however is not yet clear operation and there are many concerns with respect to issues such as pension and voluntary savings.

Currently the sugar mill in the community of dairy workers are addressed by advisers of Afores, whose primary purpose is that people transferred their savings for retirement accounts to the institution they represent.

The results of this descriptive study generated conclusions in relation to needs of advice and information demanded by the mill workers.

This work suggests a new research on what Afores advisors should know on the subject, and thereby awaken a true interest in the workers in matters of savings accounts, pension and voluntary savings.

INTRODUCCIÓN

El sistema de ahorro para el retiro que actualmente opera entre los trabajadores que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tiene sus inicios en 1997 para el caso del primero y 2007 en el caso del segundo.

Lo anterior significa que, a más de 16 años de existencia de este sistema de ahorro y a pesar de la importancia que tiene para los trabajadores que cotizan en el IMSS o en el ISSSTE, aún no queda clara la operación y existen muchas inquietudes con respecto a temas como pensión y ahorro voluntario. Esto se ve reflejado en un estudio de opinión realizado por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro, A.C., el cual se señala que *"La mayoría de los cuentahabientes se autocalifica poco o nada informado acerca del sistema de retiro y de las Afores"* (AMAFORE, 2011, pág. 76); éste mismo acota que también existe una gran desinformación respecto al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las cuentas de Afores, entre quienes refieren tener una.

Lo anterior se puede ejemplificar con datos retomados del estudio antes señalado.

Tabla 1 Aspectos de nivel de información que existe sobre lo que se conoce de cuentas de ahorro para el retiro. (Porcentajes de la muestra de estudio)

39%	No sabe que tiene la opción de cambiar de institución si lo desea
11%	Consulta información en Internet o a través del centro telefónico de su Afore
65%	Ignora cuál es el rendimiento que le da su Afore
57%	Desconoce cuáles son los beneficios para su familia, en caso de fallecimiento
26%	Identifica a la CONSAR como la institución encargada de regular a las Afores
44%	Desconoce cuál es el Régimen por el cual se va a jubilar
47%	No sabe cómo va a recibir el dinero de su Afore

Fuente: Estudios de Opinión para el diseño y evaluación de la Estrategia de comunicación de la AMAFORE 2011.

Este trabajo utilizará como modelo de estudio al personal que labora en el Ingenio azucarero de la comunidad de Quesería, ubicado en el municipio de Cuauhtémoc, en

el estado de Colima. El propósito del mismo radica en ofrecer a los trabajadores de esta empresa una investigación que identifique las necesidades existentes en materia de asesoría e información respecto a sus cuentas de ahorro, pensión y ahorro voluntario.

En el primer capítulo se mencionarán aspectos que permitirán conocer y/o reconocer lo que en materia de administradoras para el retiro se refiere. Aspectos como:

- Antecedentes de las administradoras de fondos para el retiro en el mundo y en México.
- Marco legal y normativo de instituciones como la CONSAR y la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondo de Ahorro para el Retiro (AMAFORE).
- Estructura de los estados financieros de la cuenta individual.
- Ahorro y aportaciones voluntarias.
- Publicidad que se ofrece a los cuentahabientes de las Afores.

Posteriormente, a través del marco metodológico se conocerán aspectos estadísticos de la población objetivo, la muestra poblacional será el referente de lo que aquí se concluya y el método de recuperación de la información.

Se desarrollará un capítulo con datos estadísticos oficiales del municipio de Cuauhtémoc, la comunidad de Quesería y el ingenio azucarero. Esto con la finalidad de ubicar el entorno y contexto de la población.

Como resultado del estudio realizado, se presentarán los datos estadísticos que arrojó la encuesta aplicada a los trabajadores del Ingenio Quesería, mismos que servirán para sustentar las conclusiones emitidas en el capítulo subsecuente.

Las conclusiones planteadas versarán sobre el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta, así como las necesidades de información y asesoría en materia de pensión y aportaciones voluntarias. Además de hacer evidente el interés de los trabajadores

por sus estados de cuenta, revisión de los mismos, hábitos de ahorro y beneficios adicionales a la realización de aportaciones voluntarias.

Planteamiento del problema

Día a día, los trabajadores del Ingenio Quesería son abordados por asesores de Afores que buscan que las personas traspasen sus cuentas de ahorro para el retiro a la institución que representan. Esta situación ha llegado al punto de ser molesta para los trabajadores, lo que provoca en ellos una sensación de rechazo hacia dichos asesores, pues no les permiten acercarse para tocar temas referentes a su AFORE.

Oscar de la Fuente señala que *"en el país, el grueso de la población desconoce cómo opera el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE)"* (2005, pág. IV). Esta cita y la situación relatada en el párrafo anterior originaron el interés de este autor para identificar cuáles son en realidad las necesidades de información que demandan los trabajadores y cuál es su percepción de la atención que les brinda el asesor cuando requieren información posterior a la firma de traspaso.

Por su parte, Aguilar, Alcalá, Cedillo y Fernández (2009, pág. 310) identifican la problemática a través de la siguiente cita: *"El trasfondo de la AFORE como de las SIEFORES puede resultar un poco complicado en términos específicos, pero abordándolos de una manera simple, le permitirá al trabajador reflexionar sobre el tema y no sólo eso, analizarlo de tal manera que comprenda el impacto que le causará en su vida futura"*.

A partir de lo que las encuestas arrojen será necesario identificar si se debe modificar el planteamiento de la asesoría para los trabajadores a quienes se les invita a cambiarse de AFORE.

Por lo anterior, someto a consideración del lector las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las necesidades e inquietudes de los trabajadores del Ingenio Quesería con respecto a sus cuentas de ahorro para el retiro?
- ¿Cómo ha sido la asesoría ofrecida a los trabajadores del ingenio, por parte de los distintos asesores de AFORE, con relación a las cuentas individuales de ahorro para el retiro?
- ¿Conocen los trabajadores los servicios que su AFORE les ofrece como apoyo por desempleo, por matrimonio y trámite de pensión?
- ¿Reconocen los trabajadores los beneficios del ahorro y, en particular, bajo el esquema de aportaciones voluntarias en sus cuentas individuales de ahorro para el retiro?

Justificación

De acuerdo con los Indicadores Estratégicos de Población y Empleo, en el primer trimestre de 2013, se estimó una población de 115,979,906 habitantes, de los cuales 50,246, 878 es Población Económicamente Activa PEA. (INEGI, 2013).

Por otro lado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través su portal oficial refiere que para el mes de Mayo de 2013 existían 16,354,902 trabajadores asegurados en el IMSS (STPS, 2013), mismos que se infiere, podrán gozar del beneficio de una pensión, siempre y cuando cumplan con los requerimientos necesarios para recibir este beneficio, posterior a sus 60 años de vida.¹

¹ De acuerdo a lo establecido por la IMSS, existen dos Leyes que diferencian los criterios para solicitar la pensión por cesantía en edad avanzada y vejez: Ley del Seguro Social de 1973 (tener como mínimo 500 semanas de cotización y 60 o 65 años de edad), y Ley del Seguro Socual 1997 (tener como mínimo 1,250 semanas de cotización y 60 o 65 años de edad).

Derivado de una encuesta de trayectorias laborales (CONSAR, INEGI, 2012) se identifica que 35 por ciento de los trabajadores planea solventar su vejez con su pensión, y 25.7 por ciento dice que lo hará con sus ahorros. Esto quiere decir que 39.3 por ciento de la población encuestada basa su seguridad social y económica con lo que el sistema de ahorro para el retiro le ofrece. Lo anterior nos debe de provocar una mejora en la transmisión de la información hacia los trabajadores con cuentas de ahorro para el retiro, en este caso, del Ingenio Quesería.

En cuanto al tema de publicidad, existe normatividad respecto a los anuncios dirigidos a los trabajadores y al público en general, a las que deberán sujetarse las Afores y las sociedades de inversión que las operen (DOF, 2012).

Sin embargo, habrá que identificar los mecanismos de comunicación y la información que reciben los trabajadores del Ingenio Quesería con relación al ahorro para el retiro y aportaciones voluntarias. Esto será uno de los indicadores que permitan reconocer si la publicidad emitida por las Afores cumple con las necesidades de información y los lineamientos que al respecto emite la *Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro*.

Al respecto, Gomez y Hernández (2010), quienes citan a Vázquez (2007), analizan los determinantes económicos de los traspasos posteriores a la reforma de la Ley del SAR para generar incentivos en cuanto a la reducción en las comisiones. Los resultados muestran que las comisiones y el rendimiento eran un factor determinante en la decisión del trabajador para traspasar su cuenta, lo que aumentó de forma significativa la relevancia de estas variables después de la reforma.

Cabe mencionar que con este trabajo no sólo se trata de ofrecer información al trabajador, sino que las empresas administradoras de ahorro para el retiro y sus asesores patrimoniales puedan identificar áreas de oportunidad, detonando propuestas de modificaciones a su publicidad y/o mejoras en sus prácticas de apoyo y asesoría, en beneficio de los trabajadores.

Delimitación del problema

El presente trabajo considera como modelo de estudio al personal del Ingenio Quesería, ubicado en el municipio de Cuauhtémoc del estado de Colima.

Es importante señalar que, aunado al desconocimiento del cómo operan las Afores y el constante acoso de los asesores para conseguir el traspaso a la administradora que representan, es natural que se genere en los trabajadores del ingenio cierta resistencia y escepticismo ante la información que les ofrecen.

Por tanto, podemos considerar natural que los beneficios adicionales del Sistema de Ahorro para el Retiro como apoyo para el desempleo, el matrimonio y las aportaciones voluntarias como ahorro o complemento, sean desconocidos.

Objetivos

General:

Identificar el interés y el conocimiento que tienen los trabajadores del Ingenio Quesería con respecto a su cuenta individual de ahorro para el retiro y los servicios que les ofrece su AFORE.

Específicos:

- Revisar los antecedentes históricos de la seguridad social de los trabajadores y del sistema de ahorro para el retiro en México y el mundo.
- Revisar los componentes de la cuenta de ahorro para el retiro y los beneficios que se obtiene con el ahorro voluntario en una AFORE.
- Aplicar un instrumento de medición a la información y percepción que tienen los trabajadores del Ingenio Quesería con referencia a las cuentas de ahorro para el retiro y los servicios adicionales.

- Analizar los factores externos que inciden en el interés de los trabajadores del Ingenio Quesería por sus cuentas de ahorro para el retiro.
- Ilustrar el conocimiento que se tiene del proceso de pensión y el ahorro voluntario en las cuentas para el retiro de los trabajadores de dicho ingenio.
- Valorar el interés de los trabajadores del Ingenio Quesería por su cuenta individual, a partir de la participación de los actores que intervienen en ella.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO

Con el propósito de identificar los acontecimientos que marcaron el rumbo de la creación de la seguridad social y los sistemas de ahorro para el retiro a nivel mundial, a continuación se presenta la cronología de dichos eventos.

Tabla 2 Cronología de eventos que sustentan el sistema de Ahorro para el Retiro a nivel Mundial.

Año	País	Acontecimiento
1601	Inglaterra	Se establece un impuesto obligatorio para cubrir la asistencia a pobres, viejos, enfermos sin trabajo y huérfanos.
1778	Hamburgo	Se constituye la <i>Caja de ahorro</i> .
1821	Alemania	Se anuncia sobre la protección al trabajador en caso de perder su base existencial por enfermedad, accidente, vejez, invalidez total o parcial.
1883	Alemania	Se promulga la <i>Ley sobre Seguro contra enfermedad</i> .
1884	Alemania	Se promulga la <i>Ley sobre Seguro contra accidentes de trabajo</i> .
1884	Francia	Se aprueba el Seguro contra accidentes de trabajo.
1889	Francia	Se promulga la <i>Ley del Seguro de vejez e invalidez</i> .
1935	Estados Unidos	Se implementa el primer sistema de seguridad social para la vejez, supervivencia y paro forzoso.
1936	Estados Unidos	Franklin Delano Roosevelt promulga la <i>Ley de Seguridad Social</i> .
1938	Nueva Zelanda	Se promulga la <i>Ley de Seguridad Social</i> .

1948	ONU	Se aprueba ante la ONU la <i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i> , proclamando el derecho a la seguridad social.
1981	Chile	Se genera un modelo de capitalización individual que sustituye al "Modelo de reparto".
1981	América Latina	Más de una decena de países en América Latina llevan a cabo reformas de carácter estructural a partir de sus características institucionales, desempeño y financiamiento.
1993	Colombia	Se promulga la <i>Ley 100</i> , la cual recrea el Sistema de Seguridad Social.
1999	Brasil	Como caso especial, Brasil logró estrechar la relación entre el valor presente de los aportes individuales y el valor esperado de las pensiones pagadas mediante la introducción de criterios actuariales.

Fuente. Elaboración propia a partir de (Aguilar, et al., Marzo de 2009). Análisis Financiero de las Afores en México.

1.2. AHORRO PARA EL RETIRO EN MÉXICO

Una vez que se ha revisado la historia del Sistema de Ahorro para el Retiro a nivel mundial, toca el turno de revisar lo que en dicha materia ha sucedido en México. Al igual que el tema anterior, presentamos la siguiente tabla que enuncia cronológicamente los sucesos que este autor considera más importantes del transcurso del sistema de ahorro para el retiro y las AFORES.

Tabla 3 Cronología del Sistema de Ahorro para el Retiro en México.

Año	Acontecimiento
1901	Se promulga el <i>Código de Seguros Sociales</i> .
1904 a 1915	Leyes Estatales que anteceden a la seguridad social: Estado de México en 1904, Nuevo León en 1906 y Chihuahua en 1913; establecen una <i>Ley de accidentes de trabajo</i> . Jalisco y Veracruz en 1914 establece el descanso dominical.
1911	Francisco I. Madero, como candidato la Presidencia de la República, incluyó el compromiso de expedir leyes sobre pensiones e indemnizaciones por accidentes de trabajo.
1913	El Plan de Guadalupe contiene propuestas sobre seguridad social, tratando de reglamentar las condiciones del trabajador.
1917	Con el Artículo 123 se dice que la Ley del Seguro Social es de utilidad pública y que ella comprenderá seguros de invalidez, de vejez, de vida, cesación involuntaria de trabajo, enfermedades y accidentes, servicios de guardería y cualquier otro encaminada a la protección y bienestar de los trabajadores.
1925	Se promulga la <i>Ley General de Pensiones Civiles y de Retiro</i> .
1925	Se promulga una <i>Ley sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales</i> .
1943	Se publica en el DOF, la <i>Ley de Seguro Social</i> .
1943	Se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social.

1946	Se expide la <i>Ley de Pensiones Civiles</i> .
1947	Se reforma la <i>Ley de Pensiones Civiles</i> .
1992	Se pone en práctica el Sistema de Ahorro para el Retiro, expedido en el <i>Diario Oficial</i> .
1995	Se aprueba la <i>Nueva Ley del Seguro Social</i> .
1995	Se realiza un autodiagnóstico para detectar lo que ha dejado de funcionar en el IMSS.
1997	Se afectó el Sistema de Pensiones para el Retiro, administrado por el IMSS, y pasa a funcionar de un sistema público de reparto a un sistema privado de capitalización individual.
1997	Entra en vigor la <i>Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro</i> .
1997	Se crea la Asociación Mexicana de Fondos para el Retiro (AMAFORE).
2007	Se crea un nuevo sistema de pensiones para los empleados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de un órgano desconcentrado denominado Pensionisste, con vigencia de sólo tres años, que funcionará como una Afore pública.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Aguilar, et al., Marzo de 2009). *Análisis Financiero de las Afores en México*. Tesis para obtener el título de Contador Público. Recuperado del Repositorio Electrónico del Instituto Politécnico Nacional, el 23 de Noviembre de 2011.

1.2.1. MARCO LEGAL

Para fortalecer al nuevo mecanismo de ahorro para el retiro, fue necesario establecer un marco jurídico que se encargara de regularlo.

Aún cuando se le reconoce a la *Constitución Política de 1917*, en su Artículo 123, Fracción 29, como base constitucional de la seguridad social, no es sino hasta 1943 cuando se presenta la iniciativa de Seguridad Social. (Aguilar, et. al. 2009)

En el año de 1973 se modifica la *Ley del IMSS*, con la finalidad de impulsar la creación de una seguridad social integral. El sistema de pensiones por invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte era un esquema de contribuciones de los trabajadores en activo, el cuál servía para el financiamiento de las pensiones en curso y de los futuros pensionados.

En 1992 se publica en el *Diario Oficial*, la creación de un Sistema de Ahorro para el Retiro. Lo anterior y a decir de Kato (2008): "*Como un reconocimiento gubernamental de las debilidades de los regímenes de pensiones de reparto y su eventual reemplazo por un sistema de capitalización individual*".

Posteriormente, el 23 de mayo de 1996 se publica en el *Diario Oficial* la *Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro*.

Al respecto Roldán, Domínguez y Madero (2006, pág. 15) señalan que: "*la Ley del Seguro Social que entró en vigor en julio de 1997 y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, aprobada en 1996, sentaron las bases jurídicas del actual sistema de pensiones de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social*".

El Gobierno Federal justificó el planteamiento de esta reforma de pensiones con base en el potencial de las Afores, ya que aumentaría sustancialmente el ahorro interno de largo plazo y el crecimiento del circuito financiero en el mercado de capitales.

En lo que a las Administradoras de Ahorro para el Retiro se refiere, según Dávalos (1998, pág. 108), tienen como principal sustento legal al Artículo 175 de la *Ley del Seguro Social*, mismo que a continuación se cita:

Artículo 175. *La individualización y administración de los recursos de las cuentas individuales para el retiro estará a cargo de las Administradoras de Fondos para el Retiro.*

Las Administradoras de Fondos para el Retiro deberán contar, para su constitución y funcionamiento, con autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, sujetándose en cuanto a su contabilidad, información, sistemas de comercialización y publicidad a los términos de la Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

En todo caso, dicha Ley dispondrá los requisitos de constitución, entre los que se incluirán las disposiciones relativas a impedir el conflicto de intereses sobre el manejo de los fondos respecto de la participación de las asociaciones gremiales del sector productivo y de las entidades financieras.

1.2.2. MARCO NORMATIVO

La normatividad que sustenta los principales ordenamientos jurídicos referentes a las Afores son los siguientes (CONSAR, 2012):

- *Ley del Seguro Social* (artículos 152 a 200), DOF, 21/diciembre/95.
- *Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro*, DOF, 23/mayo/96.
- *Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro*, DOF, 10/octubre/96.

Asimismo, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro emite circulares que replantean aspectos relacionados con este sistema y las administradoras que las operan, entre las que señalaremos algunas que hacen referencia a temas como el ahorro, la difusión y los rendimientos.

Tabla 4 Selección de circulares emitidas durante los últimos nueve años.

FECHA	TEMA	No. BOLETÍN
5 de marzo de 2013	Actualización mensual de información de recursos y rendimientos del SAR.	Boletín N° 05/13
22 de noviembre de 2012	Comisiones de las Afores 2013.	Boletín N° 22/12
21 de noviembre de 2012	Resultados de la Primera Encuesta Nacional de Trayectorias Laborales.	Boletín N° 21/12
11 de octubre de 2012	Más trabajadores gozarán de los beneficios del SAR con la Reforma Laboral.	Boletín N° 18/12
5 de octubre de 2012	Nueva calculadora de pensión con ahorro voluntario, IMSS.	Boletín N° 17/12
16 de marzo de 2012	El Sistema de Ahorro para el Retiro y los medios electrónicos.	Boletín N° 07/12
27 de febrero de 2012	Devolución de recursos de retiro y vivienda ante el INFONAVIT o la AFORE.	Boletín N° 04/12
15 de febrero de 2012	Proceso de reasignación y mejor información estadística sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro para los trabajadores.	Boletín N° 03/12
7 de diciembre de 2011	Cambios y mejoras en el Sistema de Ahorro para el Retiro en beneficio de los trabajadores.	Boletín N° 16/11
1 de julio de 2010	<i>El Sistema de Ahorro para el Retiro, 1997-2010.</i>	Boletín N° 07/10

13 de marzo de 2008	Entran en vigor las modificaciones a la <i>Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro</i> .	Boletín N° 01/08
10 de septiembre de 2007	<i>Nuevas Siefores para una mejor pensión.</i>	Boletín N° 08/07
21 de septiembre de 2006	La CONSAR pone en marcha nuevas medidas para estimular el ahorro voluntario.	Boletín N° 22/06
28 de septiembre de 2004	Inicia el periodo de difusión de las "Nuevas alternativas de Inversión en las Afores".	Boletín N° 19/04

Fuente: Elaboración propia, retomada de la página de la CONSAR www.consar.gob.mx.

1.3. ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN MÉXICO

De acuerdo con la estructura del Sistema Financiero Mexicano, Fajer (2010, pág. 11) menciona que "*el sistema financiero pensionario en México está integrado por entidades reguladoras, entidades operativas y entidades de apoyo*".

Para el caso de las cuentas de ahorro para el retiro, se citarán aquellas entidades que participan de manera directa, y es a través de ellas como se legislan y norman los criterios que se establecen para su funcionamiento.

Entidades Reguladoras:

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONSAR: Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Sin embargo, es necesario comentar que existen organismos que, aun cuando no pertenecen a la estructura del sistema financiero, están vinculados con las legislaciones. En este sentido, podemos mencionar a las siguientes instituciones:

- IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- FOVISSSTE: Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- AFORE: Administradora de Ahorro para el Retiro.
- ICEFA: Institución de Crédito o Entidad Financiera Autorizada.
- AMAFORE: Asociación Mexicana de Administración de Fondos de Ahorro para el Retiro.
- SIEFORE: Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro.
- PROCESAR: Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional del SAR.

1.4 SIEFORE

Considero necesario señalar que todas las Afores invierten el capital de los trabajadores en fondos de inversión denominados Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORES), las cuales son segmentadas de acuerdo al rango de edad del trabajador.

En una cita a Amezcua, Ornelas y Norahenid (1997), por parte de Aguilar *et al.* (2009, pág. 106) se menciona que: "*Las sociedades de inversión administrada por las Afores fueron constituidas con el único fin de invertir el dinero de los trabajadores afiliados en el mercado financiero, para obtener mejores rendimientos*".

Estas Siefores se dividen en:

Siefore básica:

A su vez este tipo de Siefore, se clasifica en cuatro, determinadas por el rango de edad del trabajador, tal como se presenta en la Ilustración 1.

Ilustración 1 SIEFORES por rangos de edad.



Fuente: www.consar.gob.mx

Cada una de estas Siefores Básicas está compuesta de diferentes carteras de inversión, grados de riesgo, plazos y régimen de inversión. Lo anterior lo describe brevemente pero de manera precisa la CONSAR: "*mientras más joven seas, las inversiones serán de un riesgo mayor, y mientras más cercano estas al retiro tus inversiones son más conservadoras*" (CONSAR; INEGI, 2012).

Siefore Adicional:

Estas sociedades de inversión fueron diseñadas para concentrar los recursos provenientes de las aportaciones voluntarias, complementarias de retiro o de ahorro a

largo plazo, tal como lo señala Fajer (2010, Pág. 44): *"En las sociedades de inversión adicionales no existe límite de edad para participar en ellas y su objetivo es la inversión de las aportaciones voluntarias, aportaciones complementarias de retiro y los recursos de las subcuentas de ahorro voluntarios a largo plazo"*.

Las Siefors Adicionales pueden ser de dos tipos:

- De corto plazo (aportaciones voluntarias y ahorro a largo plazo para no afiliados²).
- De largo plazo (aportaciones complementarias de retiro, ahorro a largo plazo para no afiliados, aportaciones voluntarias con inversión a largo plazo y fondos de previsión social).

1.5. ELEMENTOS DE LA CUENTA INDIVIDUAL

De conformidad con la estructura de los estados financieros a los que deben apegarse todas las Afores, la CONSAR emitió una descripción sobre los apartados que la integran; lo anterior con el propósito de que los trabajadores puedan darle lectura al documento referido.

Específicamente el documento cuenta con información en ambas caras, donde los apartados que la integran se presentan en el siguiente esquema

² Se consideran trabajadores no afiliados a todos aquellos que no se encuentran cotizando en el Instituto Mexicano del Seguro Social o que no se encuentren inscritos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Ilustración 2 Apartados que integran un Estado de Cuenta.

Saldo	• Saldo acumulado en la Cuenta Individual a la fecha de corte.
Periodo	• Periodos cuatrimestrales (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre).
Mis Datos	• Nombre completo, CURP, RFC y Número de Seguridad Social (NSS).
Atención al público	• Instancias a las que se debe acudir en caso de tener dudas o para realizar trámites: Unidad Especializada de Atención al Público de la AFORE, SARTEL, CONDUSEF.
Folio	• Número de folio único y personal, integrado por el CURP y dos dígitos adicionales.
Resumen del periodo	• Recursos financieros generados en el periodo a partir del saldo anterior en Ahorro para el retiro, Ahorro voluntario y Vivienda. • Saldo anterior, aportaciones, retiros, rendimientos, comisiones).
Rendimiento Neto	• Se obtiene del resultado de la ecuación Rendimiento – Comisión.
Saldo Final	• Información detallada de cada subcuenta (SAR IMSS 92, SAR ISSSTE 92, Retiro en censatía y vejez, INFONAVIT y FOVISSSTE).
Aportaciones en el último periodo	• Periodo de pago, días cotizados durante el último bimestre del periodo, salario base de cotización mensual, sueldo básico mensual (ISSSTE), aportaciones obrero-patronales y del Estado.
Bono de Pensión ISSSTE	• Sólo trabajador ISSSTE con nuevo régimen (ahorro para el retiro de los años cotizados en el ISSSTE hasta diciembre de 2007).

Fuente: Elaboración propia a partir de la información que refiere la CONSAR.

1.6. AHORRO EN MÉXICO

La AMAFORE realizó una encuesta sobre cultura de ahorro para el retiro, con la finalidad de conocer el estado de este rubro entre los trabajadores (AMAFORE, 2011), la cual se enfoca en identificar valores, metas, prioridades y expectativas de los mexicanos sobre este tema. La sistematización de los resultados arrojó datos como los que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 5 Datos significativos con respecto al ahorro.

- Aun cuando 57 por ciento de los entrevistados practica el ahorro, sólo 21 por ciento lo hace a través del sistema financiero formal.
- No se mencionan las cuentas de ahorro como un medio para este propósito.
- La mayoría de los trabajadores supone como prioridades económicas los bienes inmobiliarios o la educación de sus hijos, sobre la meta de ahorro para el retiro.
- Lo anterior se traduce a que únicamente 6 por ciento de los encuestados dice ahorrar para su retiro laboral.
- De los trabajadores encuestados, 65 por ciento entiende el ahorro como una herramienta de previsión, pero no necesariamente para objetivos a largo plazo.
- El rango de edad entre 27 y 36 años es en el que mayormente se practica el ahorro.
- De los encuestados, 72 por ciento afirma no tener planes para ese momento de su vida y muy pocos tocan el tema con su familia.
- Tres de cada cuatro encuestados prefieren resolver sus necesidades actuales y después pensar en el futuro.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos emitidos por la AMAFORE 2011.

La tabla anterior pone de manifiesto datos significativos que habrá que contrastar con lo que arroje la encuesta con los trabajadores del Ingenio Quesería. En tanto esta información nos permite identificar la postura que tiene la población mexicana en materia de ahorro.

Respecto a esta situación, el maestro Preciado (2004, pág. 40) señala que *"el verdadero ahorro debe de tener como principal característica su sistematización, es decir cada que perciba sus ingresos, retenga una parte para destinarla al ahorro"*. Sin embargo, es necesario reconocer que en nuestro país el asunto del ahorro no es del todo bajo

en porcentaje, el detalle radica en las formas o mecanismos que tiene el trabajador para este fin.

La siguiente cita permite al lector identificar lo anteriormente señalado: "*Los pobres sí ahorran, aunque desde luego no necesariamente en instrumentos del sector financiero formal como los depósitos bancarios. La tendencia de los pobres a ahorra en forma no financiera, más bien demuestra la falta de instituciones e instrumentos de ahorro suficientemente atractivos*" (Marcell Cartens, 2000), citado por Rincon *et. al*, (2004, pág. 67).

1.7. AHORRO VOLUNTARIO: BENEFICIO ADICIONAL DE LOS CUENTAHABIENTES.

El fomento al hábito del ahorro es una tarea que el Gobierno Federal y los Estatales ha sido atendido con acciones como:

- La *Ley del Ahorro y Crédito popular*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 4 de junio de 2001; y
- la creación, el 1º de enero de 2002, del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros BANSEFI, teniendo como antecedente el Patronato del Ahorro Nacional (PAHNAL).

La ley y la institución antes mencionadas son sustento de lo que señalan Soto, Herrero, y García (2008, pág. 83): "*Fomentar el ahorro es considerado medular para el desarrollo económico de México, los planes gubernamentales discurren en la exigencia de un mercado eficiente con oportunidades de financiamiento e inversión seguras y transparentes*".

De lo anterior, es pertinente reconocer que existe información publicada en impreso y vía electrónica que pretende ofrecer a todo el público un conocimiento básico y/o actualizado de la importancia de mejorar la cultura financiera, tal como se muestra en la siguiente figura.

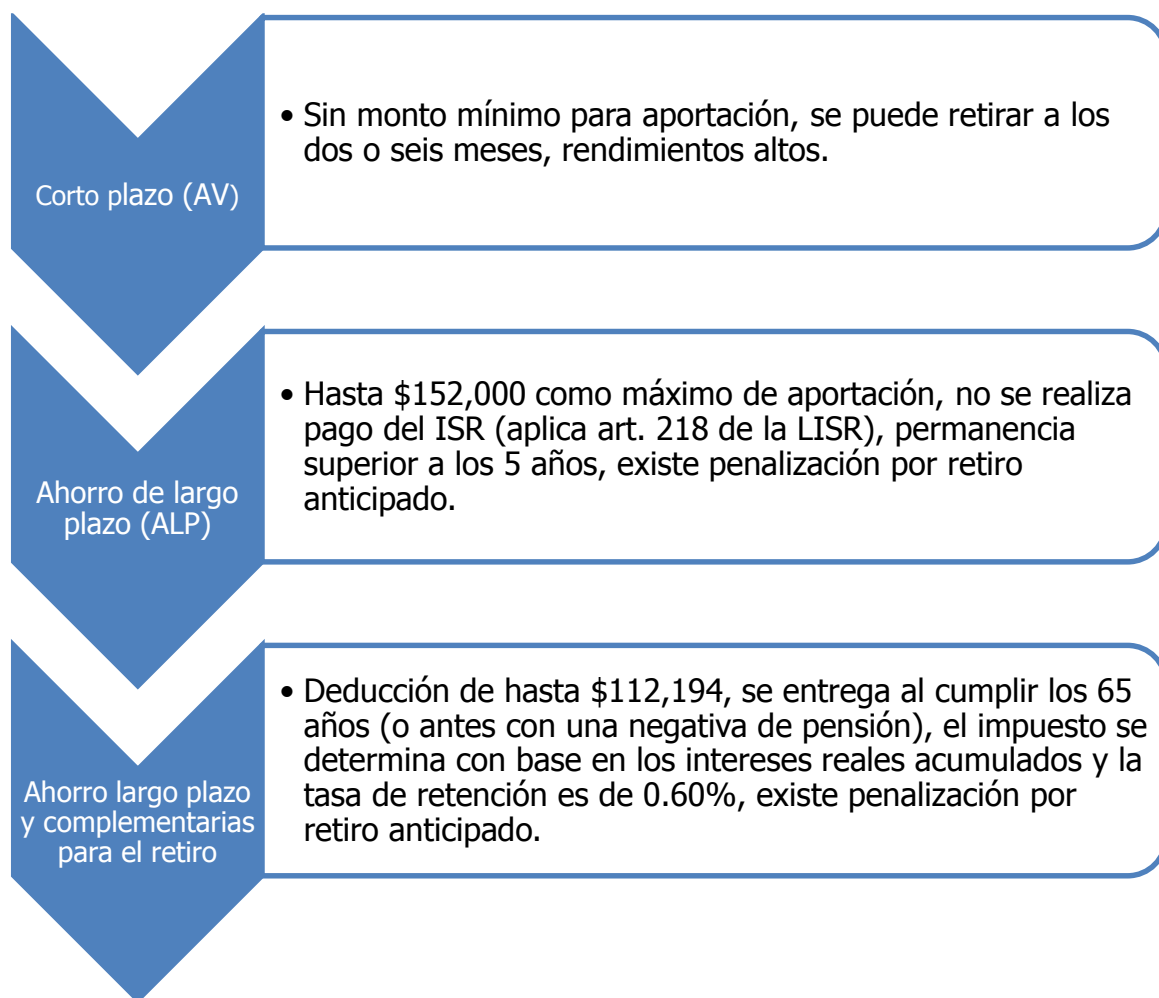
Ilustración 3 Promoción de la Semana Nacional de Educación Financiera en México.



Fuente: www.condusef.gob.mx.

En lo que respecta al ahorro a través de la Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro, es importante identificar cómo opera este sistema y qué beneficios aporta de manera personal, además de guardar dinero para eventos no considerados en un futuro. Para ello se presenta a continuación los tipos de ahorro voluntarios, beneficios y requisitos que la CONSAR pone a disposición en su sitio de internet.

Ilustración 4. Información general de los tipos de ahorro en la cuenta para el retiro.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información emitida por la CONSAR.

La *Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro*, en el Capítulo III, Sección I, Artículo 18, señala como uno de los objetivos de las Administradoras de Ahorro para el Retiro, "Recibir las cuotas y aportaciones de seguridad social correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con las leyes de seguridad social, así como las aportaciones voluntarias y complementarias de retiro, y los demás recursos que en términos de esta

ley puedan ser recibidos en las cuentas individuales y administrar los recursos de los fondos de previsión social” (DOF, 2009).

A pesar del beneficio que ofrece el ahorro voluntario en las cuentas de ahorro para el retiro, se identificó que para el cuarto informe trimestral 2012, emitido por la CONSAR, en lo que respecta al tema del ahorro voluntario se dijo lo siguiente: *“El ahorro voluntario es aún muy bajo como proporción de los recursos administrados por las Afores, representando tan sólo 0.7 por ciento de estos recursos. Sin embargo, recientemente ha mostrado una evolución. Entre noviembre de 2011 y noviembre de 2012 se incrementó 60.6 por ciento, ubicándose en 8,594.54 millones de pesos al cierre del penúltimo mes de 2012”* (CONSAR 2012).

Una de las explicaciones inmediatas ante la escasa participación en este esquema de ahorro, la emite la publicación *Estudios de Opinión*, ya que respecto a las aportaciones voluntarias se concluyó lo siguiente *“Si bien 70 de cada 100 cuentahabientes sabe que puede realizar aportaciones voluntarias a su Afore, únicamente 34 de ellos conoce cómo hacerlo y, lo que es más triste, 27 de estos trabajadores no realiza aportaciones voluntarias”* (AMAFORE, 2011).

1.8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD SOBRE LA CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO Y SUS ADMINISTRADORAS

El Gobierno de la República, a través de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, pone a disposición de la población en general la página *web* del sistema de Ahorro para el Retiro (www.consar.gob.mx), con una serie de vínculos hacia información de carácter normativo, estadístico e informativo; y es precisamente donde todos los trabajadores que tengan una cuenta de ahorro para el retiro podrán acceder y recibir la información pertinente acerca de temas de interés como ¿qué es la CONSAR?, ¿en qué Afore estoy?, ¿qué son las aportaciones voluntarias?, ¿en qué debo fijarme para elegir Afore?, etcétera (CONSAR, 2012).

El artículo 53 de la *Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro* (2009), en materia de normatividad, hace mención respecto a las políticas de publicidad de la siguiente manera: "*Serán las administradoras y sociedades de inversión quienes ajustarán su publicidad, campañas de promoción y toda la documentación de divulgación e información que dirijan a los trabajadores y al público en general a esta ley y a las disposiciones de carácter general que expida la Comisión*".

El estudio de *Opinión Pública...* (AMAFORE, 2011), citado en el tema de las aportaciones voluntarias expone que:

- De los trabajadores encuestados, 46 por ciento se siente poco informado y 15 por ciento considera que no está informado en lo absoluto. Lo anterior evidencia lo que las Afores y asesores han realizado o dejado de realizar en materia de información de ahorro para el retiro y su funcionalidad.
- Por su parte, 86 por ciento de los trabajadores señala tener interés por adquirir información sobre el sistema de Afores.
- Asimismo se identificó en este mismo estudio que 52 por ciento de los trabajadores no tiene claro cuáles son los rendimientos, comisiones y servicios que ofrecen las Afores.

A decir de la AMAFORE, en el año 2010 las Afores se comprometieron a reforzar las acciones para incentivar a los trabajadores para que participen de manera más activa en la construcción de su patrimonio. Ejemplo de ello es el fideicomiso para la "*Promoción y Difusión de la Cultura Financiera del Ahorro para el Retiro*". (AMAFORE, 2011, pág. 2)

Esta situación se vio atendida en las *Disposiciones en materia de publicidad de los Sistemas de Ahorro* para el retiro, publicadas el 5 de abril de 2012. Mismas que mencionan lo siguiente en un fragmento del Artículo III: (DOF 2012)

“Las Administradoras y las Sociedades de Inversión que operen, podrán estimular el ahorro de los trabajadores a través de la publicidad que realicen en términos de lo dispuesto en este artículo, la cual deberá tener como finalidad incrementar el monto de la pensión, mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias e incentivar el aumento de los recursos destinados a la Cuenta Individual, incluyendo las aportaciones a las subcuentas de ahorro voluntario y en general, fomentar el hábito del ahorro y la conciencia previsional de acuerdo con lo establecido en la Ley, el Reglamento y las presentes disposiciones de carácter general”. (DOF, 2012, pág. 11)

Asimismo, el fomento al ahorro voluntario y la labor del asesor para promover el ahorro se expresa en el Artículo 11 de la ley citada con anterioridad.

“La publicidad que realicen las administradoras deberá promover el ahorro Voluntario y el ahorro solidario, incluso a través de sus agentes promotores”. (DOF, 2012, pág. 13).

Un ejemplo de los mecanismos de publicidad de Cuentas de Ahorro para el Retiro y aportaciones voluntarias son las siguientes ilustraciones:

Ilustración 5. AFORE y Ahorro



¡Mira Bartola! ¡En le aportamos para tu futuro!
¡Aquí le entran con una lana para tu retiro!

Juntos ahorramos para tu futuro... porque tu ahorro para el retiro se compone de tres partes*

- ✓ Una parte muy importante la pones tú de tu salario.
- ✓ Otra más la pone
- ✓ Y el gobierno, también le entra con unos pesos a tu ahorro.

¡Si todos ponemos... tú ganas más!

Recuerda que en tu Cuenta Afore tus ahorros están trabajando.

¡Tú, como Bartola, no estás solo!

Tu Cuenta Afore: Peso sobre peso, es ahorro para tu retiro.

Si tienes dudas, acércate a tu Afore. Y si no sabes en cuál estar, llama a SARETEL (0800 5052 747) o entra a la página www.consar.gob.mx

Asociación Mexicana de Afores
#AforePorElFuturo - www.porqueseahorra.com.mx

*La base de ahorro obligatoria para el retiro equivale al 6.5% de tu salario. El pago contributivo de los empleadores y el pago de los trabajadores se reparte entre los fondos de pensiones y el fondo de reserva para el retiro.



Oye, Bartolo, guarda un poco para mañana. Tu familia lo va a agradecer.

Tú trabajas para que ellos tengan un mejor futuro y, por eso, también debes pensar en tu retiro.

Así no serás una carga para nadie.

- ✓ Mantén control sobre tu Cuenta Afore.
- ✓ Revisa todos los datos en tu estado de cuenta.
- ✓ Piensa que al retirarte tendrás una lana muy útil.
- ✓ Acércate a tu Afore o infórmate. Ellos saben.
- ✓ Recuerda que tu Cuenta Afore, es la mejor manera de ahorrar porque peso sobre peso, ¡es tu dinero!

¡Y échale más para que tu lana sí te rinda cuando te retires!

Si no sabes cuál es tu Afore, llama a SARETEL o entra a la página de la CONSAR. Ahí seguro te informan.

¡No seas como Bartolo!

Tu Cuenta Afore: Peso sobre peso, es ahorro para tu retiro.

Si tienes dudas, acércate a tu Afore. Y si no sabes en cuál estar, llama a SARETEL (0800 5052 747) o entra a la página www.consar.gob.mx

Asociación Mexicana de Afores
#AforePorElFuturo - www.porqueseahorra.com.mx



Fuente: www.amafore.gob.mx

CAPÍTULO 2. QUESERÍA Y EL INGENIO AZUCARERO

2.1. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA COMUNIDAD DE QUESERÍA

El municipio de Cuauhtémoc se encuentra situado en la parte norte del estado de Colima. Colinda al norte y este con el estado de Jalisco, al norte y oeste con el municipio de Comala, al sur y oeste con los municipios de Colima y Villa de Álvarez (SEFOME, 2012).

Coordenadas: Latitud norte 19° 20', Longitud oeste 103° 36', Altitud (metros sobre el nivel del mar) 940.

Su población es de 27,107 habitantes, integrada por 13,483 hombres y 13,624 mujeres (INEGI, 2010).

En tanto la comunidad de Quesería es la que cuenta con mayor demografía sobre la cabecera municipal, su población de acuerdo al conteo oficial del INEGI en 2010, es de es de 8,611

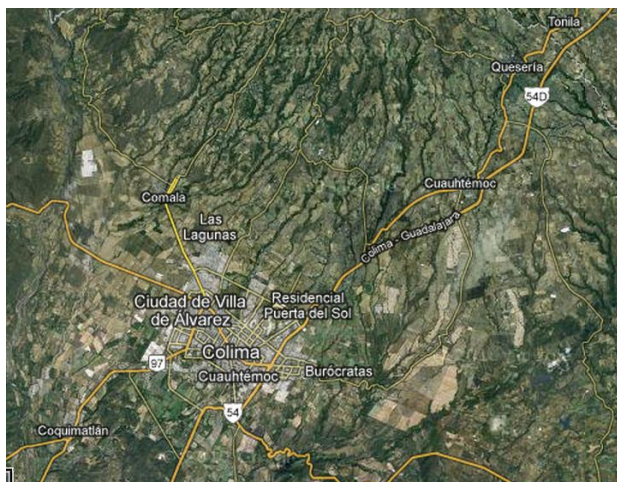


Ilustración 6 Vista aérea de la comunidad de Quesería- Fuente: GoogleMaps

habitantes, de los cuales 4,311 son del sexo masculino y 4,300 del sexo femenino; su población ocupada es de 3,271 habitantes, lo cual representa el 38 por ciento del total. La actividad principal en la agricultura es la siembra y cosecha de caña de azúcar. La superficie sembrada es de 12,177 hectáreas, misma que se transforma en producto de la canasta básica en México. Es precisamente el Ingenio Azucarero de Quesería el que se dedica a este proceso; siendo éste, la principal fuente de ingresos de la comunidad (INEGI, 2010).

2.2. HISTORIA Y ACTUALIDAD DEL INGENIO AZUCARERO QUESERÍA

Con el propósito de ofrecer al lector una pequeña semblanza de los momentos que a lo largo de la historia ha vivido el Ingenio Quesería, se retoman fragmentos de la cronología que la empresa Beta San Miguel expone en su página de internet (www.bsm.com.mx).

La Hacienda de Quesería, en el año de 1885, era la cuarta en extensión territorial de las siete existentes en el municipio de Colima. Años más tarde, la Hacienda se clausuró de manera temporal debido a problemas con el Gobierno del Estado, debido a de demoras con los pagos de impuestos.

Para 1933, la compañía Agrícola Jalisciense, S.C.P.A., adquiere en remate la Hacienda de Quesería y Anexas, S.A. De esta manera se fortalece ampliamente la Hacienda y vuelve a retomar la producción de azúcar y alcohol. En 1944 se constituye una nueva sociedad que en lo sucesivo se denominará como Ingenio Quesería, S.A.

En 1953, tras un cambio de dueño y, por ende, una nueva administración; se rompe el estancamiento del ingenio, el cual mantenía hasta entonces una producción estandarizada e insuficiente. A raíz del cambio, logra duplicar los niveles de producción de azúcar.

En 1958 sufre una gran transformación debido la construcción de la estructura metálica, así como la instalación de equipos y maquinaria moderna y con mayor capacidad para la elaboración de los productos.

En 1969, el ingenio queda bajo la administración de la Financiera Nacional Azucarera, S.A. (FINASA), e indemniza a quien, para entonces, era el único propietario. Posteriormente atraviesa por algunos procesos gubernamentales para pertenecer a la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA) y más adelante a Azúcar, S.A.

En 1989 se reprivatiza la Industria Azucarera Nacional y el Ingenio de Quesería es adquirido por un grupo de industriales, para formar parte de un grupo denominado Beta San Miguel, S.A. de C.V.

CAPÍTULO 3. MODELO METODOLÓGICO

El presente proyecto; de acuerdo a sus objetivos, se puede identificar como el primer nivel de análisis de una investigación social cuantitativa, estableciendo así la forma de distribución de una, dos o tres variables. Por lo tanto debe considerar de carácter descriptivo.

La función de este tipo de estudio es caracterizar un colectivo con una o más de esas expresiones de las variables analizadas. Por ejemplo y para este caso el rango de edad de los trabajadores del ingenio, es una característica, que puede tener repercusión por sí sola o compararse con otras variables, como puede ser el nivel de estudios de los mismos.

El proceso metodológico desarrollado para este proyecto es, retomando los aspectos señalados por (Briones, 2002, pág. 25).

- Población en la cual se realizará el estudio.
- Tipo y tamaño de la muestra.
- Descripción de los instrumentos.
- Plan general para la recolección de información.
- Procedimientos para el procesamiento de la información.
- Técnicas que se emplearán en el análisis de los datos

3.1. POBLACIÓN

La población que estudio en este trabajo es, en específico, la que componen los trabajadores del ingenio azucarero de la comunidad de Quesería, ubicada en el municipio de Cuauhtémoc, Colima.

Para este fin, se considera la definición de población que aportan Hernández, Fernandez y Baptista (2010., pág. 262) "*un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones*".

Se eligió esta población a partir de la oportunidad que, como asesor de Afore, el autor de este trabajo tuvo de conocer las reacciones de los trabajadores del ingenio cuando eran abordados por él mismo y otro por colega de la misma o diferente empresa. Lo anterior provocó la inquietud de identificar cuáles eran las causas principales de la renuencia de los trabajadores ante el intento por establecer una plática informativa, cuando, en teoría, deberían de mostrar interés por un tema que les compete desde el inicio de su carrera laboral, hasta la conclusión de la misma.

La población de trabajadores de esta empresa es de 286³ trabajadores, integrada por: 230 trabajadores en la fábrica y 56 trabajadores en el área administrativa.

3.2. TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA⁴

Para este caso se consideró un muestreo aleatorio probabilístico donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra. Esto permitió que, pese a la misma renuencia de algunos trabajadores del ingenio por llenar el cuestionario, existiera la posibilidad de encuestar a otros empleados que mostrara mejor disposición ante este proceso.

(Cantoni, 2012, sección tamaño de la muestra, para 1) señala que "Si se establece una muestra probabilística y se conoce el tamaño de la población, de ahora en adelante denotado por N se procede a determinar por fórmula el tamaño de la muestra adecuado".

$$n = \frac{S^2}{\frac{\varepsilon^2}{Z^2} + \frac{S^2}{N}}$$

³ Dato obtenido de la página oficial del grupo Beta San Miguel (<http://www.bsm.com.mx/queseria.html>)

⁴ "La muestra es la porción de la población que se selecciona para su análisis". (Berenson & Levine, 1996, pág. 5).

Donde:

- N = tamaño de la población (286 trabajadores).
- Z = margen de confiabilidad o número de unidades de desviación estándar en la distribución normal que producirá un nivel deseado de confianza (1.645).
- S = desviación estándar de la población conocida o estimada a partir de anteriores estudios o de una prueba piloto (0.09).
- E = error o diferencia máxima entre la media muestral y la media de la población que se está dispuesto a aceptar con un nivel de confianza que se ha definido (0.1).
- n = tamaño necesario de la muestra.

Si se despeja la fórmula, queda de la siguiente manera: con un nivel de confianza de 90 por ciento y error de estimación de 0.10, la muestra representativa es de: 22.43, es decir la muestra de 36 encuestados, cumple con un nivel aceptable.

$$n = \frac{0.09}{\frac{0.10^2}{1.645^2} + \frac{0.09}{286}} = 22.43$$

Es necesario precisar que, pese a que el tamaño de la muestra es mayor al aceptable, existieron algunas contingencias que impidieron mejorar el número de encuestados y hacerla más representativa, debido a factores como: renuencia por parte de los trabajadores para contestar, sobrecarga de trabajo e incluso connato de huelga, lo que provocó que el líder sindical se ausentara y no pudiera apoyar en la sensibilización de los trabajadores para responder el cuestionario sugerido.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Previo al trabajo de campo, se realizó un análisis documental de lo que existe en materia de cuentas de ahorro para el retiro. En primer lugar se revisó lo que publican las instituciones normativas como: CONSAR, AMAFORE, INEGI; y complementó con investigaciones, artículos de revistas, tesis y páginas electrónicas especializadas en el tema.

Posteriormente se aplicó una encuesta a través de un cuestionario para el cual las preguntas a considerar son de tipo dicotómicas (respuestas SÍ o NO) y de selección múltiple (varias respuestas dentro de una misma).

Los aspectos considerados y el propósito del cuestionario son los siguientes:

1. Cuenta de Ahorro para el Retiro: reconocer el grado de interés y conocimiento que tienen los trabajadores con respecto a su cuenta de ahorro.
2. Las Afores y su respectiva asesoría: identificar si los trabajadores saben en qué Afore se encuentran y las causas principales que les lleva a traspasarse de una a otra, así como las necesidades de asesoría que tienen los trabajadores.
3. Proceso de pensión: saber si los trabajadores conocen el proceso de pensión, tipos de pensiones y si han platicado con sus familiares al respecto.
4. Ahorro familiar y aportaciones voluntarias en la Cuenta de Ahorro para el Retiro: saber si existe conocimiento sobre el beneficio del ahorro voluntario en su cuenta y si es que lo realizan, así como identificar si existe el hábito de ahorro en los trabajadores del ingenio.

Previo a la aplicación del cuestionario, se realizó la prueba piloto correspondiente para ajustar el instrumento y que éste resultara idóneo para la recolección de datos. En la sección de anexos se presentó el cuestionario utilizado.

3.4. PLAN GENERAL PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para este trabajo se realizó un estudio descriptivo transversal de los trabajadores del Ingenio Azucarero Quesería, durante el periodo de septiembre a noviembre del 2012.

El muestreo fue aleatorio simple, del cual se obtuvo una muestra de 36 trabajadores, encuestados de manera personal, considerando los días en que los trabajadores sesionaban en el sindicato, con el propósito de atender asuntos propios de los trabajadores del ingenio. El día señalado era el jueves de cada semana a partir de las

cinco de la tarde. Cabe mencionar que se sostuvo una charla previa con el Secretario General en turno del Sindicato de Trabajadores del Ingenio.

Sin embargo, a decir del secretario y algunos de sus colaboradores, si no había una cantidad aceptable de trabajadores congregados, era posible que la sesión no se llevara a cabo. Por lo fue necesario realizar visitas extraordinarias que no estaban dentro del criterio del día jueves por la tarde. Para el caso de los trabajadores que no estaban sindicalizados, las visitas fueron personalizadas a la oficina de cada uno de ellos.

3.5. PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez concluida la aplicación del instrumento, se diseñó la plantilla de captura en el programa SPSS⁵, en la que se asentaron las respuestas de cada uno de los trabajadores.

Cabe señalar que para el caso de los trabajadores que omitieron alguna respuesta, quedó el campo en blanco para no sesgar la información, considerando que el programa SPSS, al momento de sistematizarlo, haría la discriminación de esos campos.

3.6. TÉCNICAS A UTILIZAR EN EL ANÁLISIS DE DATOS

Para llevar a cabo la certificación de la confiabilidad y consistencia del instrumento y sus puntos, se realizó un análisis exploratorio de los datos, donde el resultado arrojó un Alfa de Cronbach de 0.70 para el instrumento general. Si consideramos que Campos y Oviedo (2008, pág 834) señalan que: *"para los más liberales, la consistencia interna de una escala se considera aceptable cuando se encuentra entre 0,70 y 0,90"*, es

⁵ SPSS = *Statistical Package for the Social Sciences*, software para programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y las empresas de investigación de mercado.

posible señalar que el instrumento aprobó la prueba de confiabilidad mínima de consistencia.

Posteriormente, fue considerada la técnica de Estadística Descriptiva para las variables, a través de tablas de contingencia, es decir, mediante la asociación de variables cualitativas, siendo en primer lugar el rango de edad de acuerdo con lo que establecen cada una de las SIEFORES⁶.

⁶ Como se mencionó en el capítulo 1, los rangos de las Siefors son los siguientes: Siefors Básica 4, entre 27 y 36 años; Siefors Básica 3, entre 37 y 45 años; Siefors Básica 2, entre 46 y 59 años y Siefors básica 1, de 60 años y mayores.

CAPÍTULO. 4 RESULTADOS

Una vez sistematizada la información que arrojó la investigación a través de cuestionarios contestado por los trabajadores del Ingenio Quesería, se presentan los siguientes datos, cuya correlación permitirá generar algunas conclusiones, mismas que se emitirán en el siguiente capítulo.

Del total de los encuestados (36 trabajadores), 72 por ciento de la población trabaja como obreros dentro de la planta, en tanto que 28 por ciento laboran en el área administrativa; esta segmentación de la muestra tiene como objetivo identificar el grado de importancia y conocimiento de las cuentas de ahorro para el retiro, considerando que los administrativos no son trabajadores sindicalizados y esto les genera un estatus de menor estabilidad laboral con respecto a los obreros.

En lo concerniente al grado de estudios, 56 por ciento de los trabajadores encuestados cuenta con nivel básico, 25 por ciento con educación media superior y 19 por ciento de ellos con estudios superiores. Esta información permitirá identificar si existe relación entre el grado académico y el interés por la Cuenta de Ahorro para el Retiro.

4.1. CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Es innegable que para la mayoría de los trabajadores del ingenio, contar con una cuenta de ahorro para el retiro es muy importante, así lo demuestra la tabla 6, resultado de la encuesta realizada a los trabajadores, donde sólo una persona señaló que no le es importante contar con una cuenta de este tipo.

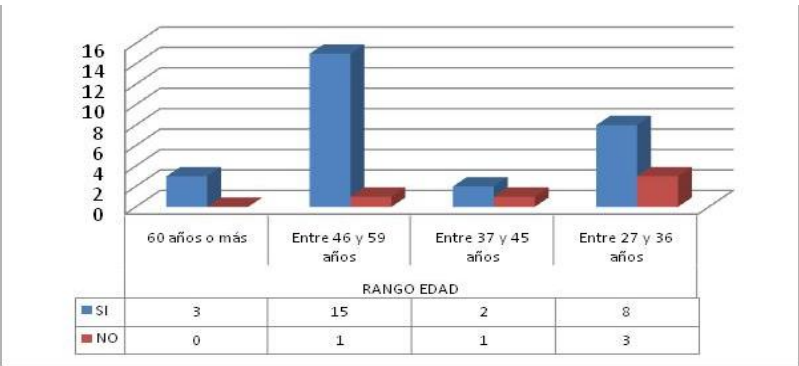
Tabla 6. Importancia del ahorro para el retiro

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	34	94.4
	NO	1	2.8
	Total	35	97.2
Perdidos	Sistema	1	2.8
Total		36	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

La recepción de los estados de cuenta que envía cada una de las Afores es un proceso indispensable para los cuentahabientes, ya que servirá para identificar aspectos como datos personales, saldo y rendimientos. Por ello se consideró necesario saber si conservan o no este documento y de este modo identificar el grado de atención que ponen a su cuenta individual. Esta información fue segmentada en función del rango de edad que determina la CONSAR.

Gráfica 1. Número de trabajadores que conservan su estado de cuenta de ahorro para el retiro.

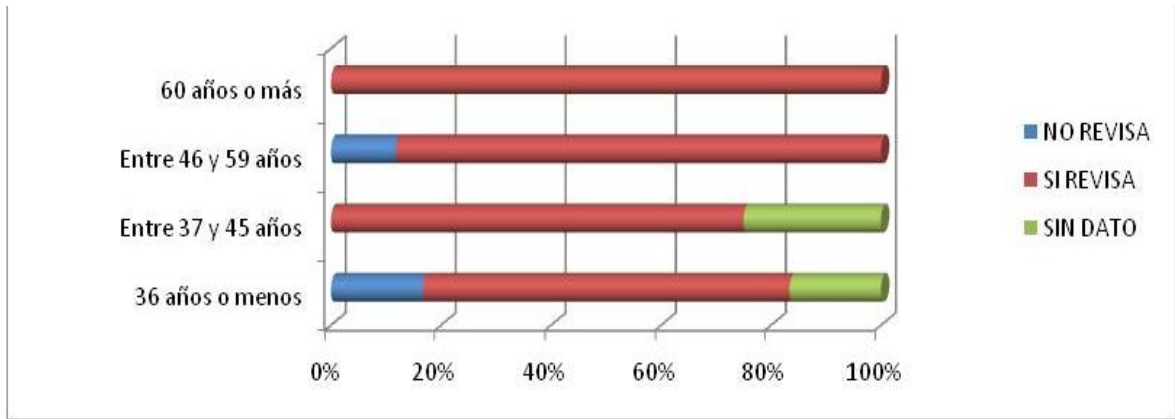


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Una vez revelado el número de personas que conservan su estado de cuenta, es necesario reconocer si se revisa el documento. Para esta muestra se manifiesta que 29

trabajadores revisan su estado de cuenta, 4 de ellos no lo hacen y 3 no respondieron la pregunta. La siguiente gráfica representa lo anterior y expone una correlación con el rango de edad.

Gráfica 2. Porcentaje de trabajadores que revisan su estado de cuenta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

La mayor parte de los trabajadores del ingenio, sin importar su escolaridad o puesto, están más interesados por los rendimientos que las administradoras les pueden ofrecer, lo que nos permite señalar que el punto de interés para un trabajador es lograr que su dinero para el retiro se multiplique de manera más rápida, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

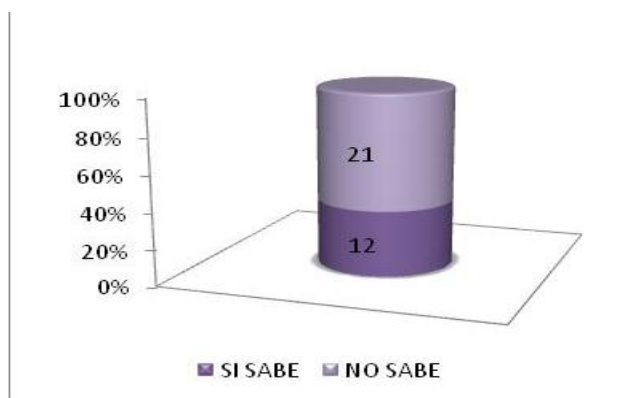
Gráfica 3. Información de mayor interés respecto al estado de cuenta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

A la pregunta sobre si conocen cómo se estructura el estado de cuenta de ahorro para el retiro, es decir las subcuentas que la integran, 3 trabajadores de los encuestados no contestaron, 12 dijeron saber y 21 trabajadores no saben al respecto, lo que representa 58.3 por ciento de los encuestados. Este resultado permite reconocer los motivos del interés o la falta de éste en lo relativo a sus estados de cuenta.

Gráfica 4. Trabajadores con conocimiento de las subcuentas que integran su estado de cuenta.



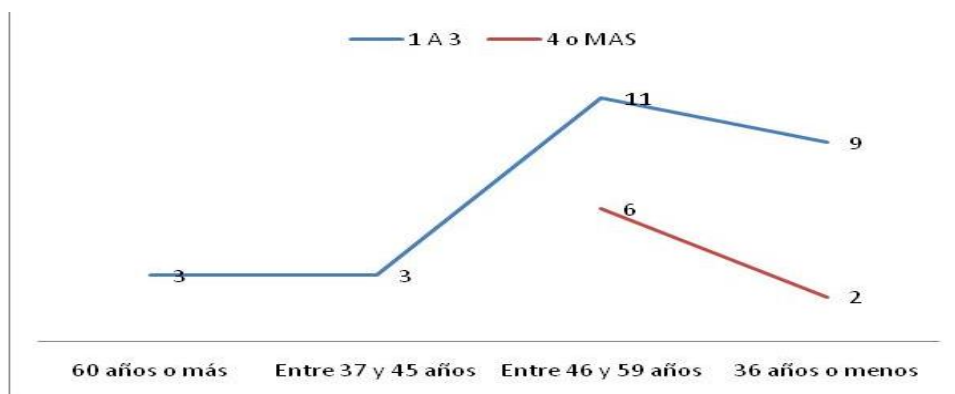
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

4.2. LAS AFORES Y LA ASESORÍA

De los 36 trabajadores encuestados, 29 (80.6 por ciento) señalaron que los representantes de las Afores acostumbran abordarlos con cierta frecuencia en su domicilio, para sugerirles el traspaso de su cuenta.

Otra de las situaciones que repercuten a partir de la asesoría recibida en cuestión de su cuenta individual es el número de traspasos realizados por los trabajadores. Los resultados que a continuación presento están segmentados por rango de edad, mismo que demuestra que quienes más pasan de una Afore a otra son quienes oscilan entre los 46 y 59 años. En el apartado de las conclusiones se tratará de ofrecer las causas de este fenómeno.

Gráfica 5. Frecuencia de traspasos de AFORE, por rango de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Al tratar de identificar cuál es el argumento que cobra mayor peso en la toma de decisiones para realizar un traspaso de Afore, se identificó que es el rendimiento que ofrece la administradora lo que les motiva a estar cambiando sus recursos en los periodos establecidos por la CONSAR. Sin embargo, el servicio es la segunda causa elegida por los trabajadores del Ingenio Quesería, ya que forma parte de lo que un trabajador espera que le ofrezca su administradora, la siguiente gráfica ejemplifica lo anterior:

Gráfica 6. Argumentos para cambiar de Afore.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Es importante saber cómo se sienten los trabajadores del ingenio respecto a su decisión de haber confiado sus recursos a la Afore en turno, para ello se les preguntó cuál es la percepción que tienen, respecto a los rendimientos que les ofrece su Afore. La respuesta obtenida fue satisfactoria, pues sólo 3 de los entrevistados (8.3 por ciento) considera que sus rendimientos han sido malos. La siguiente tabla sustenta lo que señalo.

Tabla 7. Percepción de rendimientos obtenidos en su AFORE.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENOS	22	61.1	62.9	62.9
	MALOS	3	8.3	8.6	71.4
	NO ME FIJO EN ELLOS	10	27.8	28.6	100.0
	Total	35	97.2	100.0	
Perdidos	Sistema	1	2.8		
Total		36	100.0		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Otro de los propósitos que pretendo con este estudio, es identificar las necesidades de asesoría que demandan los trabajadores del ingenio.

Vale la pena comentar que, a pesar de que asesorar e informar a los trabajadores antes de realizar sus traspasos es una de las principales labores de los asesores de pensiones, 22 por ciento de la muestra manifiesta que no recibió dicha asesoría, en tanto 72 por ciento acepta haberla recibido; el resto fue descartado por el sistema por considerarlos valores perdidos.

Asimismo, podemos resaltar que 58 por ciento de los encuestados que recibieron asesoría, manifestaron que ésta fue buena.

Una vez más, los encuestados fueron divididos a partir rango de edad. Los resultados señalan que el tema de mayor interés gira en torno a la forma de obtener una pensión;

excepto en los trabajadores de 35 años o menos, donde su mayor interés radica en saber cómo recibir ayuda para desempleo.

Por otro lado el tema de las aportaciones voluntarias aparece en último lugar en el estudio interés, lo que nos permite inferir dos situaciones al respecto: es un tema de escaso atractivo porque el ahorro no forma parte de sus prioridades, o bien es un tema desconocido para los trabajadores y por ello no fue considerada como una opción en su Cuenta de Ahorro para el Retiro. La siguiente tabla manifiesta lo expresado en este punto:

Tabla 8. Tema de mayor interés por rango de edad.

EDAD	Aportaciones voluntarias	Ayuda de desempleo	Como pensionarme	Rendimientos	Subcuentas	(en blanco)	Total general
60 años o más			2	1			3
Entre 37 y 45 años		1	1	1		1	4
Entre 46 y 59 años	1	2	5	4	4	1	17
36 años o menos	1	5	2	2	2		12
Total general	2	8	10	8	6	2	36

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Como dato adicional vale mencionar que, al revisar la misma variable y tras cotejarla con el grado de estudio de los trabajadores, los resultados fueron muy similares. Este dato es contundente respecto a lo que prioritariamente demandan en información los trabajadores del Ingenio Quesería. Además, los que cuentan con nivel medio superior fueron quienes señalaron que requiere de mayor información acerca de las aportaciones voluntarias. Véase la siguiente tabla:

Tabla 9. Tema de mayor interés por grado de estudios.

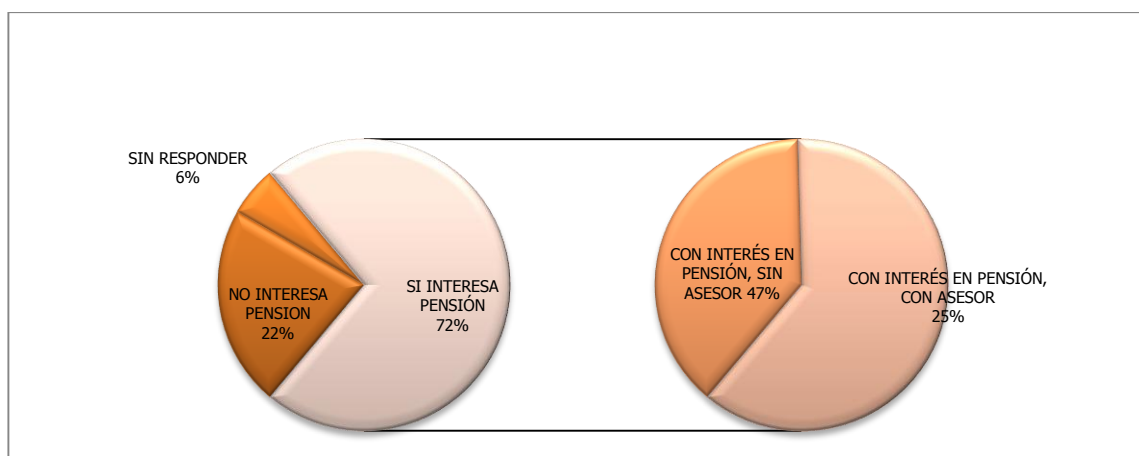
GRADO DE ESTUDIOS	Aportaciones voluntarias	Ayuda de desempleo	Como pensionarme	Rendimientos	Subcuentas	(en blanco)	Total general
Media Superior	2	2	2	2	1		9
Primaria		3	4	4	2	1	14
Secundaria		1	3		1	1	6
Superior		2	1	2	2		7
Porcentaje	6%	22%	28%	22%	17%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

4.3. PROCESO DE PENSIÓN

Si bien es cierto que los trabajadores requieren asesoría sobre cómo pensionarse, es importante señalar que no siempre les es fácil volver a contactar a su asesor de Afore. La siguiente gráfica relaciona el interés que muestran los trabajadores por el tema de las pensiones y, de ellos, quiénes saben cómo localizar a su asesor.

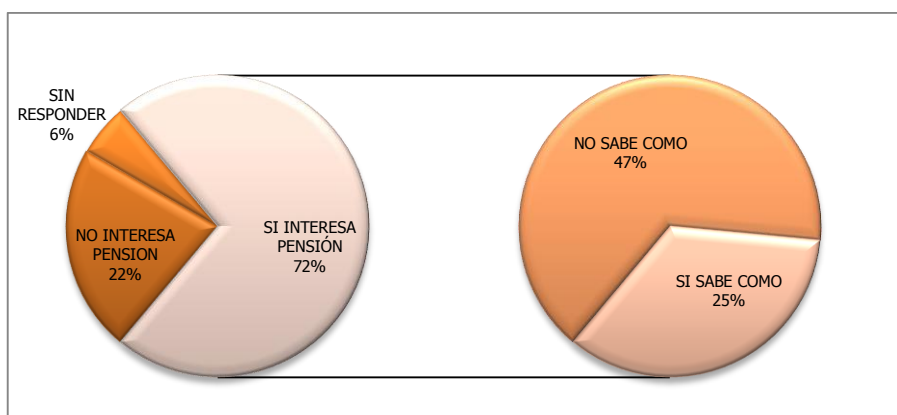
Gráfica 7. Interés en pensión y apoyo de un asesor.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

La ausencia del asesor para orientar a los trabajadores sobre el proceso que deben seguir para el trámite de pensión, tiene consecuencias en el conocimiento del tema. La siguiente figura ejemplifica la información obtenida:

Gráfica 8. Interés en pensión y el conocimiento de cómo realizar el trámite



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Otro asunto relacionado con las pensiones es la información que los trabajadores comparten con sus familias, pues por la experiencia laboral de este autor, se reconoce que son pocos los familiares que señalan haber sido informados por el trabajador sobre este proceso, en particular qué hacer cuando el empleado fallece y tienen que tramitar una pensión por viudez. La siguiente gráfica expresa claramente lo señalado.

Gráfica 9. Encuestados que informan a sus familiares respecto al proceso de pensión.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Por otro lado, se solicitó a los encuestados que mencionaran si conocían algún otro tipo de pensión además de la cesantía y la vejez, con el propósito de conocer el grado de información que tienen con respecto a las diferentes opciones para pensionarse.

Los datos no fueron del todo satisfactorios, pues 63.9 por ciento de los encuestados desconoce que existen opciones de pensión como las que se enuncian en la tabla 10 y que servirán al lector como referencia, para identificar el sustento legal y normativo que tiene cada uno de los tipos de pensión.

Tabla 10. Prestaciones consideradas por el IMSS.

Pensión por Invalidez	Fallecimiento del asegurado o del pensionado.	Pensión de viudez	Pensión de orfandad	Pensión de ascendencia	Asignaciones familiares (Derivada)	Ayuda asistencial
Requisitos: 250 semanas cotizadas si la invalidez es menor al 75%. o 150 semanas cotizadas si la invalidez es igual o mayor al 75 %.	Mínimo 150 semanas cotizadas, o que el titular se encontrara disfrutando pensión de invalidez				Que la pensión esté vigente	Que la pensión esté vigente
Pensión vitalicia o hasta la rehabilitación.	Monto: 90% de la pensión de invalidez, a la viuda. Huerfanos de hasta 18 años o 25 si continúan sus estudios 20%, A falta de viuda e hijos los padres les corresponden 20%	Monto: 90% de la pensión que recibía el asegurado en caso de invalidez.	Pensión hasta los 16 años o hasta los 25, si el huérfano está estudiando	Monto: 20% de la pensión recibida por invalidez a cada uno de los padres.	Monto: 15% de la pensión del trabajador a la esposa y 10% a cada hijo o 10% a cada padre.	Monto: 15% de la pensión cuando no haya beneficiario, 10% de la pensión si existe ascendientes y 20% al pensionado por invalidez cuando este lo requiera.
Artículos 120, 122, 141 y 146 de la LSS	Artículos 127, 128 y 146 de la LSS	Artículos 127, 128, 130, 131 y 133 de la LSS	Artículos 127, 128, 134, 135 y 136 de la LSS	Artículos 127, 128, y 137 de la LSS	Artículo 138 LSS	Artículos 138 y 140 de LSS

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de la valuación actuarial del Seguro de Invalidez y Vida 2011.

4.4. APORTACIONES VOLUNTARIAS Y AHORRO FAMILIAR

Con anterioridad en este trabajo se tocó el tema de las aportaciones voluntarias en la cuenta de ahorro para el trabajador, así como sus beneficios potenciales. Toca el turno de presentar los resultados de la encuesta realizada, considerando la percepción y el actuar de los trabajadores del Ingenio Quesería con respecto a este asunto.

Como primer dato, hay que apuntar que gran parte de los trabajadores encuestados dice conocer sobre las aportaciones voluntarias a sus cuentas (27 trabajadores); sin embargo, son muy pocos los trabajadores que conocen los beneficios que proporciona el aprovechar este beneficio. La tabla 11, segmentada por rango de edad, esquematiza lo antes mencionado.

Tabla 11. Trabajadores que reconocen los beneficios del ahorro voluntario.

RANGO DE EDAD	SI	NO	TOTAL
60 años o más	0	3	3
Entre 46 y 59 años	4	12	16
Entre 37 y 45 años	0	4	4
Entre 27 y 36 años	3	9	12
Total	7	28	35

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

La información anterior nos indica que, mientras que los trabajadores encuestados con más de 60 años no conocen si el ahorro proporciona algún beneficio en sus cuentas para el retiro, los encuestados en rangos de edad menor manifiestan lo contrario, lo que supone que la edad de los trabajadores es un factor que incide en el resultado de lo que se sabe o no acerca del ahorro voluntario.

Sólo nueve de los treinta y seis encuestados del Ingenio Quesería consideran el ahorro como un hábito dentro de sus gastos familiares, y sólo uno de ellos lleva a cabo esta

práctica dentro de su cuenta para el retiro bajo el esquema de aportaciones voluntarias. La siguiente tabla nos permite identificar que el sistema bancario no es para todos la opción más recurrente, tal como se pudiera pensar.

Tabla 12. Tipos de participación de ahorradores con o sin conocimiento de las aportaciones voluntarias.

SABE DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	BANCARIA	CAJA AHORRO	SOCIEDAD INVERSION	SIN DATO	Total general
NO	2			1	3
SI	1	2	1	2	6
Total general	3	2	1	3	9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

Cabe mencionar que esta situación no desentona con lo que AMAFORE detectó en 2011, a nivel nacional, lo que pone de manifiesto que la cultura financiera es similar en todo México, con respecto a la participación de ahorradores en cuentas para el retiro u otros esquemas de ahorro.

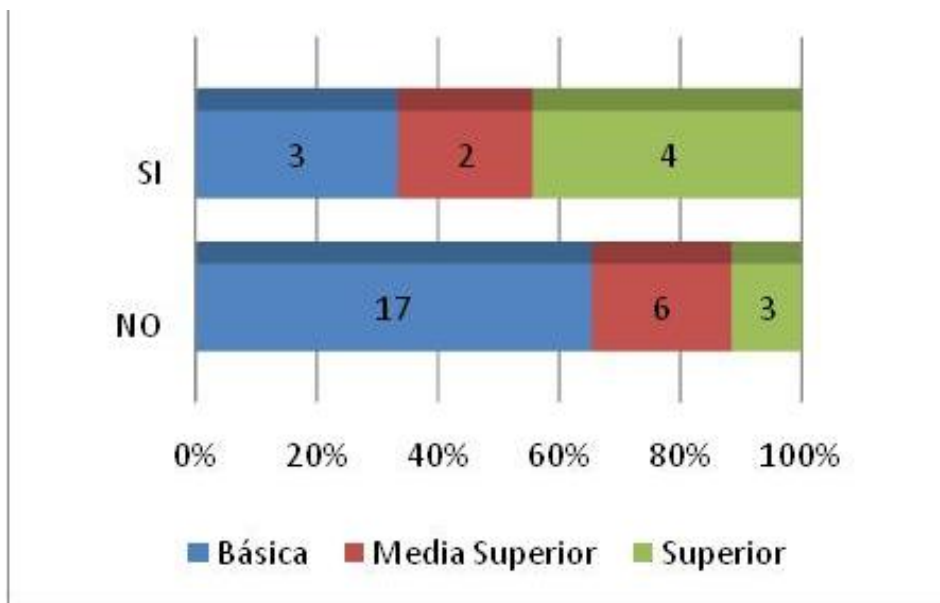
Otro variable a considerar de los ahorradores, fue la escolaridad del trabajador; esto con la finalidad de identificar si el perfil académico influye en la toma de decisiones para practicar el ahorro.

De la encuesta realizada se obtuvo que el menor número de trabajadores considera al ahorro dentro de sus finanzas, donde los trabajadores con nivel de educación básica son los que menos destinan presupuesto para esta práctica dentro de sus ingresos. Mientras que los trabajadores que más ahorran resultaron ser aquellos con nivel medio y superior. Vale la pena señalar que esto no significa necesariamente que la gente con educación básica no ahorre del todo, ya que como se mencionó en el capítulo 1

(apartado 1.6) el problema no es la falta de ahorro, sino dónde depositan el dinero los trabajadores, sin importar la regulación de la institución que recibe su capital.

La siguiente gráfica permitirá dimensionar la situación relativa al ahorro a partir del nivel académico.

Gráfica 10. Consideración del ahorro en el presupuesto familiar, según nivel de educación de los trabajadores.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sistematizados en la encuesta a trabajadores del Ingenio de quesería.

CONCLUSIONES

El objetivo planteado desde el inicio para este trabajo es *“Identificar el interés y conocimiento que tienen los trabajadores del Ingenio de Quesería, respecto a su Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro y los servicios que les ofrece su Afore”*.

El cumplimiento de este objetivo general quedó demostrado a partir de los resultados obtenidos en los incisos a) Cuenta de Ahorro para el Retiro y c) Asesoría, del cuestionario (ver anexo), ya que los reactivos que se establecieron, estuvieron orientados a que el trabajador nos precisara, a partir de sus respuestas, cuál era su interés por las cuentas de ahorro y sus necesidades de asesoría.

Lo anterior permite concluir que la problemática con mayor incidencia en los trabajadores del Ingenio Quesería es la limitada o parcial información que han recibido los empleados, situación que deriva en que, en su mayoría, estas personas no conozcan todos los beneficios que pueden aprovechar con este esquema de ahorro.

En cuanto a la manera de abordar los objetivos específicos que señala el proyecto, se dieron de la siguiente manera:

En primer lugar se presentaron datos cronológicos de los antecedentes nacionales e internacionales del sistema de seguridad social de los trabajadores, esto permitió conocer las similitudes y diferencias que existen entre México y los países latinoamericanos en materia de ahorro para el retiro.

Para revisar los componentes de la cuenta de ahorro para el retiro y los beneficios que se obtienen con el ahorro voluntario en su Afore, primeramente se menciono lo que en materia de legislación y normatividad rige el funcionamiento de las cuentas de este tipo y las administradoras de estos recursos, para posteriormente describir cómo está

conformado un estado de cuenta, dato que permite al trabajador de Ingenio Quesería y al lector mismo la apropiación de dicha información.

Una vez que se atendieron los dos primeros objetivos específicos, correspondió el desarrollo y aplicación de un instrumento de medición de la información y la percepción que tienen los empleados del ingenio, respecto a las cuentas de ahorro para el retiro y servicios adicionales. Este cuestionario se aplicó a 36 trabajadores.

Para analizar los factores externos que inciden en el interés de las personas respecto a sus cuentas de ahorro para el retiro, se sistematizaron las respuestas de todos y cada uno de los cuestionarios aplicados; para este caso en particular lo referente a los incisos b) Afore y c) Asesoría.

Un tema que de interés y a su vez no del todo conocido, es cómo realizar el proceso de pensión. Para ilustrar esta situación y lo relativo al ahorro voluntario los incisos d) Pensión y e) Ahorro, permitieron que se cumpliera este objetivo.

Por último fue necesario que los trabajadores del Ingenio Quesería valoren la participación de los actores que intervienen en este sistema de ahorro, provocando así el análisis de lo que deben en un futuro solicitar de manera prioritaria a sus asesores de Afore.

La justificación del proyecto se sustenta en una serie de cuestionamientos, mismos que en este espacio aprovecharemos para responder.

¿Cuáles son las necesidades e inquietudes de los trabajadores respecto a sus cuentas de ahorro para el retiro?

Las empresas Administradoras del Ahorro para el Retiro deberán reconocer lo que los trabajadores demandan como asesoría, ya que no todo se reduce a rendimientos en su cuenta de ahorro, pues se identificó al proceso de pensión y ayuda de desempleo,

además de los rendimientos, como los tres temas principales de interés. Sugiero que se debe considerar como primer factor para la toma de decisiones de la asesoría, el rango de edad.

Asimismo se encontró que, los dos argumentos principales para traspasarse de una Afore a otra son: mejorar el rendimiento como primer lugar y obtener un buen servicio, como segundo aspecto importante.

¿Cómo ha sido la asesoría brindada a los trabajadores del ingenio, respecto a las cuentas individuales de ahorro para el retiro, por parte de los distintos asesores de Afore?

La percepción que tienen los trabajadores que laboran en el Ingenio Quesería respecto a la asesoría recibida, la reportan en su mayoría como buena. Sin embargo, al preguntarles cuál es el factor que determina si fue buena o mala la asesoría, el resultado no es nada halagador, pues sólo uno de los entrevistados reporta su asesoría buena en función de la explicación ofrecida por el asesor. En tanto los 21 trabajadores restantes que recibieron asesoría dejaron esta respuesta en blanco, habría que investigar si es que no encontraron alguna respuesta óptima a su realidad o peor aún, no quisieron incurrir en una queja.

Por otro lado, el proceso que viven los trabajadores del ingenio para traspasarse de una Afore se ha convertido, en muchas ocasiones, en una "cacería de autógrafos", ya sea en sus domicilios o en su centro de trabajo. Esta situación se puede entender a partir de que el asesor de Afore percibe un salario en función del número de firmas de registro o traspaso que obtiene. Por lo que el servicio de asesoría al trabajador pasa a segundo término, lo que ocasiona constantes quejas de los empleados, quienes argumentan el abandono de sus asesores después de la obtención de la firma.

¿Conocen los trabajadores los servicios que su Afore les ofrece como apoyo por desempleo, por matrimonio y trámite de pensión?

Como era de esperarse, y acorde a los resultados de estudios previos como los realizados por la AMAFORE, CONDUSEF y CONSAR, los trabajadores del Ingenio Quesería, de 60 años o más, señalan que requieren de información sobre cómo pensionarse, mientras que los empleados de 36 años o menos requieren información sobre la ayuda de desempleo. La labor del asesor de Afore es muy importante antes y después de un proceso de traspaso de cuenta de ahorro para el retiro, pues el proceso de pensión cobra un mayor interés para cada uno de los trabajadores conforme su edad va en incremento. Desgraciadamente, la mayoría de los encuestados manifestaron no contar con el apoyo de un asesor, partiendo por no saber ni cómo contactarlo para efectos de una asesoría.

Asimismo se identificó que el interés de los trabajadores sobre el tema de pensión pierde impacto respecto al nivel de estudios con que cuenta, pues el resultado de la entrevista señala que entre más avanzado sea el nivel académico de los trabajadores del Ingenio de Quesería, menor interés manifiestan por el proceso de pensión. De esto se puede inferir que las personas con el nivel de educación media y superior no descansan su futuro económico en la pensión.

Por otro lado, habrá que reconocer que si bien es cierto que los trabajadores manifiestan escasa información respecto al proceso de pensión, este problema se acentúa mayormente con sus familiares directos (esposa e hijos y en algunos casos padres), pues reconocen en su mayoría no platicar con los integrantes de la familia sobre este proceso. Esta situación se agrava cuando el trabajador fallece mientras está vigente la relación laboral, pues resulta, para los posibles beneficiarios, un proceso totalmente ajeno, partiendo de aspectos como el saber ¿En qué Afore se encontraba su familiar antes de fallecer? Cabe señalar que los trabajadores del Ingenio Quesería

cuentan con un grupo encargado de la seguridad social y arropan a la viuda(o) respecto a este tema, sin embargo el Secretario General del Sindicato, acepta que la información respecto a la pensión es escasa entre los familiares del trabajador (A. F. Rodríguez, 2012).

¿Reconocen los trabajadores los beneficios del ahorro y de manera particular bajo el esquema de aportaciones voluntarias en sus cuentas individuales de ahorro para el retiro?

La correlación entre ahorro y ahorro en la cuenta para el retiro de los trabajadores permite dar respuesta al cuestionamiento en turno, ya que fue muy escaso el número de trabajadores que practican este hábito y mucho menos aquellos que lo realizan dentro del esquema de ahorro voluntario en las cuentas para el retiro: nueve y uno respectivamente.

Por otro lado, sigue predominando en los trabajadores la opción de cuenta bancaria, esto no es malo siempre y cuando también se conozcan los beneficios que ofrece la institución respecto a su cuenta bancaria y los que tiene con una cuenta individual de ahorro para el retiro.

Resulta importante destacar que existe una estrecha relación entre el nivel académico del trabajador y sus hábitos de ahorro, ya que este estudio logró identificar que en función del avance al grado académico se lleva a cabo el ahorro como hábito. Pudiera pensarse que esta situación está ligada al poder adquisitivo del individuo; sin embargo, aquellos con nivel básico de educación administran su capital en inversiones ajenas al sistema bancario mexicano, en primer lugar por la escasa oferta bancaria en la comunidad, además del sistema de fondeo por parte del ingenio, para que los dueños de parcelas siembren y cosechen caña, bajo la asesoría de personal calificado por el mismo ingenio.

Cabe reconocer que las cuentas de ahorro para el retiro, no son un tema del todo ajeno, sin embargo de acuerdo con los resultados obtenidos, es poco comprendido. Esto lo refleja la mayoría de trabajadores del Ingenio de Quesería al momento de señalar que su interés por esa cuenta radica en los rendimientos que puedan obtener y que éstos crezcan cada cuatrimestre para mejorar su pensión.

También habrá que reconocer que el rango de edad es un factor que incide directamente en la importancia que los trabajadores del Ingenio Quesería le otorgan a sus cuentas de ahorro para el retiro, ya que entre más avanzada sea la edad del trabajador, más interés demuestra por este asunto.

Por tanto, podemos concluir que es necesario sensibilizar en mayor medida a los trabajadores jóvenes para que una vez que inicien su historial laboral cotizando en el IMSS o ISSSTE, atiendan la importancia que este documento brinda para sus intereses.

RECOMENDACIONES

El interés por las cuentas de ahorro para el retiro no debiera ser exclusivo de las personas de edad avanzada (Siefore básica 2 y Siefore Básica 1). Lo ideal sería implementarlas como medida preventiva y que el área de recursos humanos y/o el Sindicato del Ingenio Quesería las incorporaran en sus procesos de inducción. Lo anterior con el propósito de que todos y cada uno de los trabajadores se preocupe por este tema a tiempo y no cuando sea demasiado tarde.

Paralelamente, se plantea la posibilidad de que todas las Afores procuren un plan de asesoría a manera de brigada; aún sin que el trabajador lo solicite, para que su decisión no dependa exclusivamente la insistencia del asesor, y que esté sea precisamente en eso: su asesor patrimonial.

Un proceso de trámite de pensión por cesantía o vejez significa para cualquiera un cambio de vida. Sin embargo, si este proceso es difícil para el propio trabajador, se convierte en un viacrucis para los familiares en caso de fallecimiento; sobre todo cuando se encuentran ajenos a temas como: cuenta individual, subcuentas y Afore. Por ello sugiero que el Ingenio Quesería solicite a las Afores información a ese respecto, por lo menos una vez al año y la proporcione a los beneficiarios de las mismas.

Es cierto que la CONSAR y CONDUSEF, en sus páginas de internet, ofrecen información respecto a los beneficios del ahorro en las cuentas de cada trabajador, es necesario fortalecer la estrategia de promoción, difusión y fomento al ahorro, debido a que no todos los empleados ingenio tienen acceso a este medio o simplemente no saben cómo realizan estas consultas.

Es necesario abordar el tema del ahorro entre los trabajadores para que, en la medida de lo posible, se mejore la cultura financiera y se les oriente sobre cómo tomar una buena decisión para su futuro.

Este trabajo puede sugerir una nueva investigación sobre lo que los asesores de las Afore deben saber respecto al tema y con ello despertar un verdadero interés en los trabajadores y no sólo buscar el traspaso como un fin único, considerando los beneficios que al mismo asesor le acarrea en el incremento de su cartera de clientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar S. M., Alcalá, M. B., Cedillo, T. I. y Fernández, A. B.,** (Marzo de 2009). *Análisis Financiero de las Afores en México*. Tesis para obtener el título de Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional. Recuperado el 23 de noviembre de 2011, en: <http://itzamna.bnct.ipn.mx:8080/dspace/bitstream/123456789/6604/1/CP2009%20A374m.pdf>
- AMAFORE.** (2011). *Ahorro y Futuro: cómo piensan los mexicanos*. Consultado el 12 de Mayo de 2012, en: <http://amafore.org/ahorro-y-futuro-c%C3%B3mo-piensan-los-mexicanos>
- AMAFORE.** (2011). *Estudios de opinión para el diseño y evaluación de la estrategia de comunicación de la AMAFORE*. Consultado el 12 de Mayo de 2012, en: http://www.amafore.org/sites/default/files/PDF/AMAFORE_Ahorro_Futuro_2011.pdf.
- Berenson, M. L. y Levine, D. M.** (1996). *Estadística básica en administración, conceptos y aplicaciones*. México. McGraw Hill.
- Briones, G.** (2002). "Investigación cuantitativa en las ciencias sociales". En *I. C. Superior, Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación* (pág. 219). Bogotá, Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Campos, A. A., y Oviedo, H. C.** (2008). "Propiedades Psicométricas de una Escala: la consistencia interna". *Redalyc.org*. Consultado el 3 de Diciembre de 2012, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42210515>

Cantoni, R. N. (2009). *Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa*. Consultado el 10 de Febrero de 2013, en: http://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm

CONSAR. Información para trabajadores. Consultado el 11 de Julio de 2012. http://www.consar.gob.mx/principal/info_gral_trabajadores-menu.shtml

CONSAR - INEGI. (2012). *Módulo de Trayectorias Laborales*. Consultado El 12 de Diciembre de 2012. http://www.consar.gob.mx/principal/encuesta_nacional_trayectorias_laborales.shtml

Dávalos, M. J. (1998). "El Trabajador y las AFORES". *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 107-122.

De la Fuente C. O. (2005). *El Sistema de Seguridad Social y su vinculación con el Sistema financiero en México*. Tesina presentada en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana. Consultado el 05 de enero de 2012, en: <http://148.206.53.231/UAMI12014.pdf>

Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. "Disposiciones de carácter general en materia de publicidad de los sistemas de ahorro para el retiro", 05 abril 2012

Diario Oficial de la Federación, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro" "Capítulo III. De los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro". 21 de Enero de 2009

- Fajer, H. M.** (2010). *Efectividad, rendimiento y desempeño del Sistema de Pensiones de México: Estudio comparativo de las empresas oferentes. (AFORE)*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Administración de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. Michoacán.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. M.** (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Mcgraw Hill.
- Hernández, V. F.** (2010). "Impacto de la reforma al sistema de pensiones en México sobre el ahorro". *Economía Mexicana. Nueva Época*. Volumen XIX, Número 2, pp. 271-310.
- INEGI.** (2010). *México en cifras*. Consultado el 12 de Febrero de 2013, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>.
- Kato, V. E.** (2008). Desempeño del Sistema de Ahorro para el Retiro en México. En *Análisis Económico*. Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 54, vol XXIII, pp. 157-173.
- Preciado, R. F.** (2004). *Las Cajas de Ahorro y Crédito como una alternativa al financiamiento para las micro y pequeños empresarios del sector comercio del estado de Colima 2000-2002*. Tesis para obtener el grado de maestría en la Facultad de Economía de la Universidad de Colima.
- Roldán, F. O., Domínguez, P. E. y Madero, S. D.** (2006). "Análisis del Efecto sobre las Pensiones de los Trabajadores derivado de las Reformas 1997-2005". *Cuaderno de Trabajo de la Coordinación General de Estudios Socioeconómicos*. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

SEFOME. (2012). *Cédula para la promoción municipal. Cuauhtémoc, Colima*. Consultado el 5 de Enero de 2013, en:

http://www.sefome.gob.mx/docs/2012/cedula_pdf/Cuauhtemoc.pdf

Soto, H. J., Herrero, F. L. y García, M. F. (2008). "Sistema financiero mexicano para pequeñas inversiones a corto plazo", en *Revista Internacional Administración y Finanzas*, volumen 1, número 1, consultado el 11 de Septiembre de 2011, en: <http://www.theibfr.com/ARCHIVE/RIAF-VI-N1-2008.pdf>

STPS, Trabajadores Asegurados en el IMSS "Estadísticas del Sector". Consultado el 22 de Junio de 2013, en http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE COLIMA

PROMOCIÓN DE BENEFICIOS DIFERENCIADOS DE LAS AFORES. CASO TRABAJADORES DEL INGENIO QUESERÍA.

Introducción: El manejo de la cuenta individual de ahorro para el retiro es un tema que, a pesar de su importancia para los trabajadores que cotizan al IMSS, se reconoce que existe un escaso interés con respecto a ella. Por ello se considera necesario reconocer la situación que prevalece con los trabajadores del Ingenio Quesería con respecto a su ahorro para el retiro, AFORE, hábitos de ahorro y proceso de pensión.

Objetivo: Aplicar y sistematizar la información obtenida, para realizar una devolución a los trabajadores de lo detectado en el estudio.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A TRABAJADORES DEL INGENIO QUESERÍA

Nombre Completo: _____

Edad: _____

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 1. 60 años o más () | 4. Entre 27 y 36 años () |
| 2. Entre 46 y 59 años () | 5. 26 años o menos () |
| 3. Entre 37 y 45 años () | |

Último Grado de estudios

- | | | |
|-------------------|-----------------------|-----------------|
| 1. Primaria () | 3. Media superior () | 5. Posgrado () |
| 2. Secundaria () | 4. Superior () | |

Cargo en la empresa

- | |
|-----------------------|
| 1. Administrativo () |
| 2. Sector Obrero () |

Sindicalizado

- | | |
|------------|------------|
| 1.- SI () | 2.- NO () |
|------------|------------|

Años cotizando al IMSS en esta empresa ()

En otro lugar ()

A) CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO

- 1.- ¿Considera usted importante contar con una cuenta de Ahorro para el Retiro?
1.- SI () 2.- NO ()
- 2.- ¿Le llega a su domicilio su estado de cuenta?
1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 6
- 3.- ¿Conserva por lo menos el último estado de cuenta, que llegó a su domicilio?
1.- SI () 2.- NO ()
- 4.- ¿Revisa los datos personales de su estado de cuenta?
1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 7
- 5.- En caso de que revise su estado de cuenta, ¿Qué es lo que mas le interesa revisar?
1. No lo reviso ()
2. Mis datos personales ()
3. El saldo que tengo en mi cuenta ()
4. Los rendimientos que me ofrece mi AFORE ()
- 6.- ¿Sabe que subcuentas integran el estado de cuenta de su fondo de ahorro?
1.- SI () 2.- NO ()

B) AFORE

- 7.- ¿Con que AFORE se encuentra actualmente? _____
- 8.- ¿Como conoció a la AFORE en la que está actualmente?
1. Lo visitaron en su casa o empleo ()
2. Le llamaron para concertar cita ()
3. No sabe en que AFORE está actualmente ()
Otro: _____

- 9.- En los últimos 10 años, ¿cuántas veces se ha cambiado de AFORE?
1 A 3 () 4 o mas ()
- 10.- ¿Cuál de estos argumentos le hacen cambiar de AFORE? (señale la opción de mayor relevancia para usted)
- | | |
|---------------------------|-----|
| 1. Mejor rendimiento | () |
| 2. Mejor Servicio | () |
| 3. Por amistad | () |
| 4. Insistencia del asesor | () |
| 5. Por recomendación | () |
| 6. Otro | () |
- 11.- ¿Cómo considera los rendimientos netos que le da su AFORE?
- | | |
|-----------------------|-----|
| 1. Buenos | () |
| 2. Malos | () |
| 3. No me fijo en ello | () |
- 12.- ¿Ha tenido problemas para salirse de alguna AFORE en la que haya estado?
- 1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 15
- 13.- En caso de que haya existido problema, ¿a que AFORE se refiere? _____
- 14.- Mencione que tipo de problema ha tenido _____

C) ASESORÍA

- 15.- Cuando se incorporó a su AFORE actual ¿le dieron asesoría?
- 1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 17
- 16.- ¿Cómo fué esa asesoria?
- | |
|--------------|
| 1. Buena () |
| 2. Mala () |
- ¿por qué? _____
- 17.- ¿Cómo considera la información que le dió su asesor para decidir su traspaso de AFORE?
- | |
|--|
| 1. Buena, me aclaró dudas sobre mi cuenta de AFORE () |
| 2. Regular, me dejó con dudas () |
| 3. Mala () |
- ¿por qué? _____
- 18.- ¿Qué tema(s), le gustaría que su asesor de AFORE, le explicara con mayor detenimiento?
- | | | |
|---------------------------|--------------------------------------|-------------|
| 1. Subcuentas () | 4. Apoyo de gastos de matrimonio () | 7. Otro () |
| 2. Como pensionarme () | 5. Rendimientos () | cuál: _____ |
| 3. Ayuda de desempleo () | 6. Aportaciones voluntarias () | _____ |
- 19.- Si necesitara información respecto de su cuenta de ahorro, ¿Sabe como localizar a su asesor de AFORE?
- 1.- SI () 2.- NO ()

D) PENSIÓN

- 20.- ¿Tiene usted interés sobre el procedimiento para pensionarse?
- | | |
|------------|------------|
| 1.- SI () | 2.- NO () |
|------------|------------|
- ¿Por qué? _____
- 21.- Le han dicho como y de que manera se puede pensionar
- | | |
|------------|------------|
| 1.- SI () | 2.- NO () |
|------------|------------|

22.- ¿Ha comentado a su familia sobre el procedimiento para el cobro de pensión en caso de que usted fallezca?
1.- SI () 2.- NO ()

23.- ¿Conoce usted otro tipo de pensión además del retiro por Cesantía y Vejez?
1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 25

24.- Mencione que tipos de pensiones conoce

E) AHORRO

25.- ¿Sabe que puede hacer aportaciones voluntarias en su cuenta de ahorro para el retiro?
1.- SI () 2.- NO ()

26.- ¿Sabía que las aportaciones voluntarias le generan beneficio de poder deducir sus impuestos?
1.- SI () 2.- NO ()

27.- ¿Realiza aportaciones voluntarias a su cuenta de ahorro para el retiro?
1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 29

28.- En caso de ya estar realizando aportación voluntaria en su cuenta de retiro. ¿Como considera este modelo?
1. Buena () 2. Mala () 3. Regular ()
¿Por qué?

29.- ¿Dentro de sus gastos mensuales, considera un monto exclusivo para su ahorro?
1.- SI () 2.- NO () pasa a la pregunta 32

30.- De sus ingresos recibidos, aproximadamente ¿En que porcentaje lo refiere para ahorro?
1. 1% a 5% () 3. 11% a 15% ()
2. 6% a 10% () 4. 16% o más ()

31.- ¿Dónde deposita sus ahorros?
1. Cuenta de ahorro bancaria () 3. Sociedad de inversión ()
2. Caja de ahorro () 4. Otro ()

32.- ¿Algún comentario con respecto a los temas anteriores?

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!